



**Universidad Tecnológica Ecotec**

**Título del Trabajo**

Análisis de la paradiplomacia como componente diferenciador para potenciar los programas de la Muy Ilustre Municipalidad de Guayaquil durante el periodo 2019-2022.

**Línea de Investigación**

Relaciones Internacionales y Cooperación Internacional para el Desarrollo

**Modalidad de Titulación**

Proyecto de Investigación

**Nombre de la Carrera**

Relaciones Internacionales

**Título a obtener**

Licenciatura en Relaciones Internacionales con Mención en Negocios Internacionales y, Relaciones Diplomáticas y Consulares

**Autora**

Marina Melissa Muñoz Chávez

**Tutora**

Mgtr. Karem Gonzalez Palma

Samborondón – Ecuador

2022

## **Agradecimiento**

A mis padres, por la educación que me brindaron y el amor demostrado.

A mis amigos y amigas, por su incondicional apoyo y confianza.

A los docentes que al enseñar contagian esa inmensa pasión por descubrir  
nuevos mundos y aprender.

## Certificado De Porcentaje De Coincidencias

Habiendo sido nombrada Karem Patricia Gonzalez Palma, tutora del trabajo de titulación, Análisis de la paradiplomacia como componente diferenciador para potenciar los programas de la Muy Ilustre Municipalidad de Guayaquil durante el periodo 2019-2022, elaborado por Marina Melissa Muñoz Chávez, con mi respectiva supervisión como requerimiento parcial para la obtención del título de licenciada en relaciones internacionales.

Se informa que el mismo ha resuelto tener un porcentaje de coincidencia del % por lo que se puede verificar en el siguiente link.

<https://secure.arkund.com/view/145655945-515782-909116>

Adicional se adjunta el print de pantalla de dicho resultado



### Document Information

---

Analyzed document	Trabajo de Titulación - Marina Muñoz.docx (D152552189)
Submitted	12/7/2022 10:41:00 PM
Submitted by	Michelle Maffei
Submitter email	mmaffei@ecotec.edu.ec
Similarity	0%
Analysis address	mmaffei.ecotec@analysis.arkund.com

## **Certificado de Aprobación del Tutor para la Revisión del Trabajo de Titulación**

Samborondón, 6 de diciembre de 2022

Magíster

Viviana Henríquez

Coordinadora de Carrera de Relaciones Internacionales

Facultad de Estudios Globales y Hospitalidad

Universidad Tecnológica Ecotec

De mis consideraciones:

Por medio de la presente comunico a usted que el trabajo de titulación Análisis de la paradiplomacia como componente diferenciador para potenciar los programas de la Muy Ilustre Municipalidad de Guayaquil durante el periodo 2019-2022. Según su modalidad PROYECTO DE INVESTIGACIÓN, fue revisado, siendo su contenido original en su totalidad, así como el cumplimiento de los requerimientos establecidos en la guía para la elaboración del trabajo de titulación; por lo que se autoriza a: Marina Melissa Muñoz Chávez, para que proceda a su presentación para la revisión de los miembros del tribunal de sustentación.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:  
**KAREM PATRICIA  
GONZALEZ PALMA**

---

Mgtr. Karem Patricia Gonzalez Palma

## Resumen

En el presente trabajo de investigación se planteó analizar la paradiplomacia como el componente diferenciador para la potenciación de los programas y proyectos de la Muy Ilustre Municipalidad de Guayaquil, que fueron implementados durante el periodo de tiempo 2019 – 2022, en la administración de la Dra. Cynthia Viteri, alcaldesa de la ciudad. Este estudio lógico inductivo analizó las competencias municipales, las funciones de las direcciones municipales, y los programas y proyectos, identificando el componente paradiplomático presente y analizando la cooperación internacional como competencia descentralizada para los GAD en el Ecuador, por medio de una revisión documental y entrevistas. A su vez, se valoró la influencia de la paradiplomacia en el desarrollo de los programas y proyectos municipales, al ser un aliado elemental para su desarrollo. Como resultado, se determinó que a pesar de que la cooperación internacional fue descentralizada para atender las problemáticas y necesidades específicas de la población, su aplicación no ha sido exitosa; por lo que se propone un modelo de gestión que permita darle visibilidad y continuidad a la gestión de la paradiplomacia y futura cooperación internacional en programas y proyectos locales.

**Palabras clave:** Paradiplomacia, cooperación internacional, gobiernos autónomos descentralizados, relaciones internacionales.

## **Abstract**

In the present research work, it was proposed to analyze paradiplomacy as the differentiating component for the empowerment of the programs and projects of the Very Illustrious Municipality of Guayaquil, which were implemented during the period of time 2019 - 2022, in the administration of Dr. Cynthia Viteri, mayor of the city. This logical inductive study analyzed the municipal competencies, the functions of the municipal directorates, and the programs and projects, identifying the paradiplomatic component present and analyzing international cooperation as a decentralized competence for the GADs in Ecuador, by means of a documentary review and interviews. At the same time, the influence of paradiplomacy in the development of municipal programs and projects was assessed, as it is an elemental ally for their development. As a result, it was determined that despite the fact that international cooperation was decentralized to address the specific problems and needs of the population, its application has not been successful; therefore, a management model is proposed to give visibility and continuity to the management of paradiplomacy and future international cooperation in local programs and projects.

**Key words:** Paradiplomacy, international cooperation, decentralized autonomous governments, international relations.

## Tabla de contenido

<b>Introducción</b>	<b>1</b>
<b>1. Marco Teórico</b>	<b>5</b>
1.1. Relaciones Internacionales	5
1.2. Actor Internacional	7
1.2.1. <i>Evolución del Concepto de Actor Internacional</i>	9
1.3. Ciudades en la configuración de las Relaciones Internacionales	11
1.3.1. <i>Red Global</i>	12
1.3.2. <i>Redes municipales transnacionales, Brasil</i>	13
1.3.3. <i>Medellín ecociudad, Colombia</i>	14
1.3.3. <i>Cités Unies : Argentina y Francia</i>	15
1.4. Gobiernos Autónomos Descentralizados y Relaciones Internacionales	15
1.4.1. <i>GAD en Ecuador</i>	16
1.5. Cooperación Internacional	19
1.6. Cooperación Internacional Descentralizada	20
1.6.1. <i>Cooperación Internacional No Reembolsable</i>	22
1.6.2. <i>Cooperación Internacional Reembolsable</i>	22
1.6.3. <i>Cooperación Internacional Técnica</i>	23
1.7. Paradiplomacia	23
1.8. Componentes Paradiplomáticos	25
1.9. Programas y Proyectos: definiciones	29
1.9.1. <i>Programas y Proyectos Exitosos</i>	30
<b>2. Marco Metodológico</b>	<b>33</b>
2.1. Paradigma y Enfoque de la Investigación	33
2.2. Tipo de Investigación	34
2.3. Operacionalización de las Variables Principales	34
2.4. Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos	36
2.4.1. <i>Revisión Documental</i>	36
2.4.2. <i>Entrevista Semiestructurada</i>	36
2.5. Procesamiento y Análisis de Información	37
<b>3. Análisis e Interpretación de Resultados de la Investigación</b>	<b>39</b>

3.1. Muy Ilustre Municipalidad de Guayaquil, administración Cynthia Viteri	39
3.2. Competencias específicas de la Muy Ilustre Municipalidad de Guayaquil	40
3.3. Identificación del Componente Paradiplomático	42
a) <i>Gobernanza</i>	44
b) <i>Desarrollo territorial</i>	44
c) <i>Actores internacionales</i>	45
d) <i>Promoción de competencias locales</i>	46
3.4. Programas y Proyectos Municipales	47
3.4.1. <i>Valorar el componente paradiplomático en programas y proyectos</i>	48
3.4.2. <i>Dirección de Acción Social y Educación</i>	52
3.4.3. <i>Dirección de Salud e Higiene</i>	53
3.5. Análisis de la Rendición de Cuentas 2019 – 2021	55
3.6. Análisis de Opinión de Expertos	58
<b>4. Propuesta</b>	<b>63</b>
4.1. Falencias identificadas para el planteamiento de la propuesta	63
4.2. Modelo a seguir	64
<b>Conclusiones</b>	<b>68</b>
<b>Recomendaciones</b>	<b>70</b>
<b>Referencias Bibliográficas</b>	<b>71</b>

### Índice de Tablas

<b>Tabla 1.</b> Aportes teóricos y limitaciones de las teorías de RRII	10
<b>Tabla 2.</b> Operacionalización de las variables de investigación	34
<b>Tabla 3.</b> Identificando el componente paradiplomático	48
<b>Tabla 4.</b> Componente paradiplomático en las direcciones escogidas	54
<b>Tabla 5.</b> STEAM y CRECER: acciones	59

### Índice de Gráficos

<b>Gráfico 1.</b> Indicadores del éxito de los programas y proyectos	31
<b>Gráfico 2.</b> ¿Cómo identificar los componentes paradiplomáticos?	43
<b>Gráfico 3.</b> Comparación de paradiplomacia 2019 – 2021 según beneficiarios	57

<b>Gráfico 4.</b> Modelo de gestión interna de paradiplomacia	65
<b>Gráfico 5.</b> Modelo de gestión de paradiplomacia en el Municipio de Guayaquil	67

## Introducción

Existen diversos sectores en la ciudad de Guayaquil, ubicada en Ecuador, que son catalogados como vulnerables debido a la falta de atención que les da el poder central. Sumándole factores que influyen a que esta vulnerabilidad aumente, tales como, la delincuencia, la falta de escuelas (acceso a la educación de calidad), falta de transporte, aguas servidas que colindan con las viviendas, etc. Estos sectores han sido el enfoque de la aplicación de los programas y proyectos de la Muy Ilustre Municipalidad de Guayaquil, que, durante la administración de la Dra. Cynthia Viteri, ha buscado concretar acuerdos con instituciones (tanto públicas como privadas) para conseguir planes de acción que enmarquen temas de salud e higiene, educación y tecnología, nutrición infantil, entre otros.

Adicionalmente, a las instituciones antes mencionadas, se evidencia que la influencia de los actores en las relaciones internacionales se ha multiplicado alrededor de los años. Gracias a la internacionalización se han ido expandiendo las visiones de un mundo moderno, cuyas características se acoplan a la agenda mundial en temas políticos, económicos, y culturales. Estas visiones conllevan a la evolución de los países, en su mayoría regidos por un poder estatal central; siendo el Estado el que se ha mantenido como actor principal dentro de la dinámica de las relaciones internacionales.

Anteriormente, cuando se ha hablado de actores internacionales, se adoptaba un pensamiento estado-centrista al relacionar a los Estados soberanos con esta afirmación. De forma constante, se excluía la existencia de otros actores, tales como organizaciones internacionales y actores no gubernamentales. Se ha tratado de mantener una sinergia en la que, a pesar de que los Estados continúan siendo el jugador con el rol predominante, se debe tomar en cuenta la existencia de muchos otros actores que comienzan a participar dentro de esta dinámica internacional. Es debido a la interdependencia generada, por el mundo en constante evolución, cada vez más modernizado, y la emergencia de distintos actores, que algunas de las capacidades de los Estados nacionales se ven rebasadas en cuanto a su alcance.

Dentro del planteamiento en mención, se han implementado modelos de gestión que les permite a los gobiernos subnacionales hacerse cargo de los asuntos sin intervención por parte del poder estatal central. El punto principal que se critica es la visión de la participación única del gobierno central en temas de cooperación y desarrollo subnacional, resultando mucho más viable que sean estos actores locales quienes se encarguen de la aplicación de métodos y técnicas que les permitan solventar las necesidades que se presentan dentro de su circunscripción territorial.

Se ha encontrado la necesidad constante de establecer nuevas y cada vez mejores relaciones que conduzcan al desarrollo y avance de ciertos actores que buscan obtener visibilidad ante el sistema internacional, al encontrarse con situaciones locales cuyo enfoque de solución podría requerir intervención global. De entre estos grupos, se incluyen a los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD), quienes se han visto en la necesidad de establecer nuevos protocolos de cooperación para cumplir con sus planes de trabajo.

Si el modelo que la paradiplomacia ofrece en cuanto a la capacidad del manejo y distribución de sus recursos, y la coordinación de distintas cooperaciones acopladas a su situación real, va dirigido hacia el beneficio mutuo de los gobiernos locales; entonces los GAD municipales, parroquiales, cantonales, etc., pueden realizar un análisis profundo del uso de esta herramienta en pro del desarrollo interno. Tomando en consideración cuáles son aquellas potencialidades y obstáculos en su aplicación. Tanto en Ecuador como en diversos países del resto del mundo, se ha revalorizado el accionar de los GAD, de modo tal que las relaciones entre ciudades, regiones, provincias, cantones, etc., se han ido constituyendo de manera paulatina llevando al poder estatal a descentralizar algunas de sus competencias con estos actores subnacionales.

Es la utilización de la paradiplomacia, como herramienta estratégica de la implementación de la cooperación internacional descentralizada, desde la cual los gobiernos subnacionales, pueden buscar una forma de crear conexiones no solo con otros gobiernos locales, sino también con instituciones públicas o privadas, de distintas partes del mundo. De manera tal, que consigan solucionar problemáticas

en sus territorios, de los cuales mantienen pleno conocimiento, y que pueden planificar acciones en función de sus objetivos.

Se puede mencionar algunos modelos como Medellín, en Colombia; Sao Paulo, en Brasil; organizaciones como *Cités Unies*, modelo de colaboración mutua de ciudades argentinas y francesas. Gestión que la ciudad de Guayaquil ha buscado replicar a través de algunos acercamientos paradiplomáticos con varias experiencias que se han suscitado a lo largo de los años (algunos incrementados a raíz de la pandemia por Covid-19). Añadiendo que, en Ecuador la competencia de cooperación internacional se encuentra descentralizada hacia los GAD, lo cual les permite hacer uso de ella para cumplir con las funciones que han sido establecidas en la normativa nacional. No obstante, estos gobiernos locales no son capaces de realizar política exterior ya que la competencia total de esta la tiene únicamente el gobierno central.

Para el desarrollo de este trabajo se ha planteado como objeto de estudio la definición de la paradiplomacia y su identificación como componente potenciador del éxito en los programas y proyectos municipales de Guayaquil. El presente trabajo de investigación tiene como objetivo principal analizar la paradiplomacia como componente diferenciador para la potenciación de los programas de la M. I. Municipalidad de Guayaquil durante el periodo 2019 – 2022, cuya recolección de información estará dirigida hacia los programas, que han sido gestionados durante la administración de la alcaldesa Cynthia Viteri, en los que se identifican los componentes paradiplomáticos.

Para llevar a cabo este análisis, se plantea realizar una revisión teórica acerca de la paradiplomacia, siendo la realidad internacional un sistema dinámico sujeto a cambios que involucran la influencia variada de actores. Así también, el estudio de la implementación de esta herramienta en los Gobiernos Autónomos Descentralizados, identificando sus competencias.

Seguido de ello, se debe reconocer cuáles han sido los programas que se han desarrollado en la M.I. Municipalidad de Guayaquil durante el periodo 2019 – 2022, que han contado con el componente paradiplomático durante su gestión, donde se plantea indagar acerca del uso de la paradiplomacia en beneficio mutuo

del GAD. Finalmente, determinar si el componente paradiplomático identificado aportó al éxito de los programas municipales que fueron elegidos.

Como ya se ha mencionado, este acontecimiento se desenvuelve dentro de un entorno dinámico, como lo es el sistema internacional y las relaciones dadas en el mismo, se considera importante indagar de qué manera el uso de este método de cooperación es capaz de responder a los desafíos que enfrentan los gobiernos locales. Ante los cambios de la realidad, estos desafíos pueden variar, como una emergencia sanitaria y el desplazamiento de recursos desde la visión del Estado central hacia diferentes problemáticas que no siempre se centran en cada una de las carencias de los GAD, expresando la necesidad de fortalecer este tipo de prácticas.

El análisis objetivo de la aplicación práctica de la paradiplomacia en los programas y proyectos del Municipio de Guayaquil es factible para contribuir a la interrogante principal que se presenta en tanto a su funcionalidad en la potenciación de estos. Mediante sus resultados se busca aportar al conocimiento acerca de las formas de cooperación internacional que han sido utilizadas durante esta gestión. Cooperación que ha sido llevada a cabo por diversos gobiernos locales que buscan solucionar problemas mediante el intercambio de conocimientos, ayuda humanitaria, desarrollo tecnológico, entre otros. Siendo la población más beneficiada de este progreso, los habitantes de cada una de las circunscripciones territoriales, y en este caso, específicamente, los guayaquileños.

## **MARCO TEÓRICO**

### **Capítulo 1.**

## **1. Marco Teórico**

Para el desarrollo de este capítulo, se ha considerado varias definiciones, teorías, críticas, y opiniones de diferentes autores cuyo campo de experiencia es el de las Relaciones Internacionales y la Cooperación Internacional Descentralizada, siendo el enfoque principal la Paradiplomacia. Para el alcance de esta investigación se han recopilado conceptos que expliquen el fenómeno en base a lo que se plantea indagar; puesto que, existen diferentes formas de interpretar el término paradiplomacia, permitiendo así analizar de forma crítica la información.

Se han agrupado los conceptos de forma tal que abarque la definición de la paradiplomacia desde las Relaciones Internacionales y la Cooperación Internacional. Por tanto, se dividen los subtemas de: actor internacional, evolución de su concepto, ciudades en la configuración de las relaciones internacionales, gobiernos autónomos descentralizados y relaciones internacionales, cooperación internacional y cooperación internacional descentralizada, paradiplomacia, componentes paradiplomáticos; y finalmente en programas y proyectos exitosos.

### **1.1. Relaciones Internacionales**

Desde el punto de vista de Baptiste (2018) las relaciones internacionales se definen como el resultado de una variedad de interacciones que se llevan a cabo por los diferentes actores internacionales, y se desenvuelven dentro de un tiempo y espacio determinado. Se entiende entonces que estas son modificadas y entendidas en base al contexto en el que se encuentran, siendo catalogadas como dinámicas.

Las interacciones que se dan dentro de las relaciones internacionales suelen ser de tipo político, geográfico, económico, cultural, entre otros, por lo cual pretenden estudiar la influencia de estos elementos dentro del sistema internacional. Esta práctica no resulta reciente, considerando al primer acuerdo internacional realizado en Mesopotamia durante el 2.300 a.C, que fue llevado a cabo por Abarsal y Ebla. No obstante, el punto de partida cuya relevancia acuñó el

nacimiento de esta práctica con mayor amplitud fue la Conferencia de Paz de Westfalia en 1648 (Gómez, 2022).

Si bien las relaciones internacionales se configuran a partir de los fenómenos internacionales que influyen en los actores internacionales y la dinámica que existe entre estos, es cierto que es posible evaluar esta dinámica de acuerdo con estas mismas relaciones, que como ya se ha expresado anteriormente, no se dan únicamente entre Estados, sino también entre grupos, individuos, y otras entidades cuyas acciones sobrepasan fronteras.

Dentro de este contexto, resulta evidente que la participación colaborativa es necesaria para alcanzar el cumplimiento de las metas propuestas por los actores. Postulado en el que se incluyen a las organizaciones, asociaciones, corporaciones, entre otras; volviendo imprescindible que existan ordenamientos de tipo jurídico que permitan garantizar su participación adecuada, al incidir dentro de los procesos de toma de decisiones, y generando un equilibrio.

En este sentido, se toma en cuenta al lobbying (reconocido su nombre en inglés por ser un método de presión o cabildeo), tal como relaciona Espinosa (2018), es aquella incidencia que se da principalmente por grupos de personas que se encuentran organizadas, cuya influencia se da con respecto a la creación de políticas públicas en función de sus propios intereses. De este concepto se deduce que la práctica del lobbying puede ser, sin duda, un mecanismo promotor de la participación multilateral de las tomas de decisiones.

Otro de los aspectos a considerar dentro de las relaciones internacionales, es la política exterior; que se define como todo aquel grupo de acciones que se llevan a cabo en las políticas públicas que un gobierno ejecuta. Cuya finalidad se basa en garantizar la protección de sus ciudadanos, mediante la representación de los intereses nacionales frente a los de otros Estados y demás actores internacionales (Míguez y Morgenfeld, 2020).

Además, se asocian a ello diferentes estrategias que se definen a través de la participación de un Estado con respecto a las demás naciones del sistema internacional, esto se da porque todas buscan satisfacer sus necesidades. De cierta manera, la política exterior implementada por los Estados depende de los objetivos

trazados en la política interior, puesto que su accionar debe ir alineado a los beneficios que se les puede aportar a sus nacionales.

Así mismo, las decisiones tomadas en la legislación interna deben ir dirigidas a la solución de problemas. A su vez, apuntan hacia el desarrollo político, económico, cultural y social; pretendiendo posicionar al país en el escenario mundial, otorgándole mayor visibilidad. Por lo que la configuración de la política exterior no depende únicamente del contexto cultural y político en el que se encuentre el sistema internacional; sino también en el interés latente de un determinado actor que influirá en gran medida en esta formulación (Pallares, 2021).

Sin embargo, se ha llevado a reconsiderar de qué manera estas relaciones pueden identificarse, puesto que los participantes y la forma de relacionarse se encuentra sujeta a cambios. Todo ello, debido a la influencia de la globalización y la regionalización dentro de la realidad internacional, las visiones de desarrollo y la participación de los actores internacionales que se ha ido expandiendo. Generando así, que la cooperación internacional sea un imperativo dentro de la configuración de las relaciones internacionales.

## **1.2. Actor Internacional**

En palabras de Calduch “sé es actor internacional, no por pertenecer a una determinada categoría de grupos sociales, sino por disponer de la capacidad de engendrar o participar en relaciones que son intencionalmente significativas” (1991, p.1). Al desempeñar un rol dentro de la comunidad internacional, este influye de cierta manera en las dinámicas que se dan en ella. Demuestra también, su capacidad para decidir y actuar dentro de este entorno en el que tienen un reconocimiento.

Este actor que forma parte del sistema internacional cuenta con las habilidades necesarias para llegar a movilizar recursos, mantener su autonomía ante las metas internacionales, e influir en distintos ámbitos. Su función la lleva a cabo en el escenario internacional en temas políticos, económicos, diplomáticos, sociales, entre otros.

Con esta unidad activa de actuación y decisión significativa, se afirma que las relaciones, ya establecidas, entre los actores que participan en el sistema internacional están en constante flujo de cambio. Así es que, las funciones de estos ayudan a estructurar la dinámica del mismo; y la definición de actor, a su vez, está condicionada por los diferentes factores que se involucran en estas relaciones.

No obstante, el concepto de actor internacional se ha mantenido en una persistente evolución dentro de la misma teoría de las relaciones internacionales. En esta evolución también han influido todas aquellas situaciones que generan un factor de cambio en la comunidad internacional, expresando de distintas formas quiénes y por qué son considerados como actores (Clemente, 2018).

Para comprender mejor el concepto y evolución de actor internacional, es imprescindible identificar que existen dos tipos de actores internacionales. Esta diferenciación se contempla de manera general, a pesar de que dentro de ellas se encuentran clasificaciones, que se determinan a partir de las teorías de relaciones internacionales en las que se basa este dinamismo teórico.

Por un lado, se encuentran los actores estatales; en donde se contempla al Estado. Este se identifica a través de los elementos de soberanía, al contar con independencia absoluta sobre cualquier otra autoridad; población, a la que se ejerce el poder a través del gobierno; y territorio, que es el espacio geográfico en el que está asentada su población (Baltazar, 2020).

Por el otro lado, los actores no estatales, incluyen todos aquellos actores cuya naturaleza no es de tipo estatal, como pueden ser los grupos beligerantes, los individuos, las empresas multinacionales y transnacionales, las Organizaciones No Gubernamentales (ONG), la Sociedad Civil Internacional, y el Movimiento de Liberación Nacional (Centre de Terminología, 2018).

Además, existe también un tipo de actor internacional que, si bien no es de carácter estatal, está conformado a través de la participación de Estados, que son quienes la conforman. Cuentan además con una estructura orgánica y voluntad jurídica propia, por lo que su accionar en el sistema internacional es de gran influencia, siendo estas las organizaciones internacionales.

### **1.2.1. Evolución del Concepto de Actor Internacional**

Resulta necesario recalcar que, si bien en materia de relaciones internacionales existe una gran variedad de teorías y paradigmas que se han ido adoptando alrededor del tiempo gracias a los cambios del contexto del sistema internacional, no se referirán a todas ellas en este apartado. En vista de ello, y para la pertinencia de esta investigación, se han escogido tres teorías principales teniendo en cuenta ser busca explicar, de forma muy breve, cómo ha ido evolucionando el concepto de actor internacional; y más precisamente como se dio la aparición de nuevos actores en la comunidad internacional.

Así entonces, se encuentra la aproximación realista, que se mantuvo en juego en el tablero internacional durante mucho más tiempo que cualquier otra. En esta, el actor principal se define desde un punto de vista estatocéntrico. Le da al Estado el papel principal como único actor a considerar, debido al poder que posee, en la participación internacional; teoría representada principalmente por Morgenthau (García, 1993).

Desde esta teoría y en relación a la obra de Morgenthau, se evidencian dos elementos, el Estado como actor único a considerar en el sistema centrado en su poder; y que este además es la organización del ejercicio de este poder que se ha constituido de forma histórica dentro de las relaciones internacionales. Bajo esta perspectiva es el interés nacional el que se representa de forma primordial, y la cual se debe proteger desde el alcance de las relaciones internacionales (Barbe, 1987).

Esta visión realista fue poco a poco removida de la escena a partir del fin de la Segunda Guerra Mundial, en la cual se comenzaron a diversificar los actores a participar. Se critica el carácter estatocéntrico de este realismo, cuestionando una falencia sobre los estado-naciones dentro de un mundo de carácter interdependiente. Dándole paso a nuevas visiones, como la liberalista.

En el marco de la observación anterior, Abad (2019) describe que el liberalismo se da dentro de un ambiente interrelacional; con la creciente posibilidad de la cooperación centrada en la paz democrática en comparación con teorías anteriores. Ahora bien, se reduce la participación única de los estados-nación soberanos, y contempla la participación diversificada de otros actores que se

encuentran en el escenario internacional; así como las relaciones de confianza que se comienzan a generar entre las democracias.

Por otro lado, se encuentra la teoría de sistema global, globalista o transnacionalista, en esta entra en juego la interdependencia del sistema internacional y las relaciones que se llevan a cabo a través de la colaboración de una diversidad de actores. Esta dinámica es entendida por medio de las interacciones de los Estados, los organismos internacionales, las multinacionales, las ONG, los medios de comunicación (redes sociales, cadenas de TV, entre otros), grupos beligerantes, e inclusive los mismos individuos (Olmedo, 2018).

Estas tres teorías fueron escogidas en base a los postulados que representan y al contexto histórico en el que se han desarrollado de forma más acentuada, por lo que permite obtener una visión diversificada sobre la dinámica que han jugado los actores internacionales a lo largo del tiempo, resumiéndolo en:

*Tabla 1. Aportes teóricos y limitaciones de las teorías de RRII*

	<b>Realismo</b>	<b>Liberalismo</b>	<b>Sistema Global</b>
<b>Contexto histórico</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Derivado a partir del Renacimiento.</li> <li>- Auge en los críticos años 30.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Auge luego de las guerras mundiales.</li> <li>- Buscaban explorar el sistema internacional pacífico.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Década de los 60.</li> <li>- Aceleración de los cambios post guerra.</li> </ul>
<b>Aportes Teóricos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- El actor racional de las RRII: el Estado.</li> <li>- El equilibrio basado en la centralidad del poder.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Ambiente de Interrelación.</li> <li>- Posibilidad de cooperación.</li> <li>- Paz democrática.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Actores: no estatales, supranacionales, transnacionales, subnacionales, individuos, además del Estado.</li> <li>- Diplomacia y negociación.</li> <li>- Multilateralidad e Interdependencia.</li> </ul>

### **Limitaciones**

<ul style="list-style-type: none"><li>- Falta de visibilidad de otros actores.</li><li>- Cambios en la realidad internacional.</li><li>- Análisis de un solo tipo de juego: el estatocentrista.</li></ul>	Contempla la cooperación, pero aún la reduce a la participación única de Estados-nación soberanos.	<ul style="list-style-type: none"><li>- Debilitamiento de las fronteras estatales por la interdependencia.</li><li>- Acentúan los problemas que ahora pueden derivar de las relaciones entabladas, manteniendo al conflicto siempre presente.</li></ul>
---	--	---

*Nota.* Elaboración propia con información obtenida de Al-Rodhan (2013); Barbe (1987); del Arenal (s/f); Restrepo (2013).

Los anteriores conceptos y visiones esclarecen cómo la definición de actor internacional ha evolucionado de manera tal, que no se centra únicamente en el poder estatal. Puesto que, la interdependencia del sistema, que se ha generado a partir de un mundo globalizado, llega a rebasar el alcance de las capacidades de los Estados nacionales, haciendo que se convierta en necesario el reconocimiento y la aportación de otros actores de tipo subnacional y local.

### **1.3. Ciudades en la configuración de las Relaciones Internacionales**

Las relaciones internacionales tienen una larga trayectoria de desenvolvimiento entre países, que no solo se encuentran separados por sus líneas fronterizas sino también por mares, océanos, y continentes. Esta interacción es la que permite que las sociedades se mantengan subsistiendo y evolucionando a lo largo de los años en función de sus necesidades, que se han de concentrar en el bienestar de sus nacionales.

Es evidente entonces que en este mundo globalizado las relaciones internacionales dejaron de ser exclusivas de los Estados-nación. Se le abrió paso a la aparición e intervención de otros actores que son capaces de configurar este tipo de relaciones a través de la cooperación internacional. Es de este tipo de cooperación de la cual se favorecen los gobiernos subnacionales de los Estados. A

partir de ello, muchas de las ciudades han llegado a beneficiarse en gran magnitud, guiándolas hacia el desarrollo exponencial de estas.

### **1.3.1. Red Global**

Tal como existen diferentes organizaciones y redes que han sido conformadas por los estados, C40 es una red global en la que los alcaldes de diferentes ciudades han decidido tomar acción para llegar a la implementación de medidas inminentes ante la crisis climática que enfrenta el mundo, creando un futuro en el que todos puedan convivir.

Algunas de las misiones de la organización de C40 es reducir la cantidad de las emisiones de carbono que llegan a la atmósfera del planeta. Las ciudades que conforman esta red buscan su desarrollo y crecimiento mutuo; sin embargo, se mantienen conscientes de que el cambio climático es algo a lo que deben adaptarse, por lo que buscan implementar acciones contra la polución, la crisis medioambiental, etc., llegando a grandes acuerdos en conjunto.

De acuerdo con el sitio web de C40 Cities (s/f) algunas de las ciudades que conforman esta red global son: Amsterdam, Países Bajos; Barcelona, España; Milan, Italia; Melbourne, Australia; Hanoi, Vietnam; Yokohama, Japón; Freetown, Sierra Leona; Toronto, Canada; Chicago, EEUU; Mumbai, India; Nanjing, China; Curitiba, Brasil; Medellín, Colombia; Quito, Ecuador.

Una de estas iniciativas tomadas a partir de esta red es la de Women4Climate [Mujeres por el Clima], que sirven para ayudar a que las mujeres se unan a formar un rol activo en la participación de esta lucha contra el cambio climático, iniciativa que fue lanzada por primera vez en Quito, en el año 2018 (Women4Climate, 2018).

Si bien en esta conferencia los actores principales son los gobiernos municipales y su gestión, es una iniciativa del C40 que hace que los alcaldes se unan cada vez más al cambio por el que se trabaja día a día, formando líderes que se reúnan con autoridades de la ciudad y la sociedad civil, pero también con organizaciones internacionales (C40 Cities, 2019).

### **1.3.2. Redes municipales transnacionales, Brasil**

En representación de esto, Garnica y Laisner (2018) mencionan que la República Federativa de Brasil vivió un proceso de redemocratización durante los años 80. Lo que otorgaba más visibilidad a los gobiernos subnacionales municipales, cuya participación fue incrementando su alcance dentro del tablero internacional. A pesar de que la Constitución de 1988 no respaldó completamente esto al mantener la competencia de cooperación internacional de forma total en el gobierno federal; empezaron a crearse secretarías municipales dirigidas específicamente al área de Relaciones Internacionales. Reflejando de esta forma el valor del accionar internacional en el desarrollo de los GAD; cuyo auge se da alrededor del 2000.

Las redes de las ciudades juegan un papel importante en el enfrentamiento de los problemas locales desde su alcance más específico. Dentro de estas redes se han alcanzado alrededor de 1,750 gobiernos locales, que han constituido una red guiada hacia la sustentabilidad, resaltando el programa de Protección del Clima.

De acuerdo con Medeiros, “some of the transnational municipal networks that Brazilian cities participate are C40, Global Covenant of Mayors for Climate and Energy, and ICLEI – Local Governments for Sustainability” [las redes transnacionales en las que los municipios en las ciudades brasileñas han participado son C40, el Pacto Mundial de alcaldes para el Clima y la Energía, y la ICLEI – Gobiernos Locales para la Sostenibilidad] (2021, p. 222).

Cuando se presentan situaciones críticas para el país, la participación de las unidades subnacionales afronta con gran relevancia lo esencial de su intervención. La ciudad de El Salvador se convirtió en referencia para Cities for Global Health, como iniciativa global acerca de las acciones que fueron implementadas por ciudades modelo para mitigar el esparcimiento del coronavirus. Además, entre el gobierno de Bahía y Rusia se firmó un acuerdo de millones de dosis de la vacuna *Sputnik*, que la recibirían para hacer frente a la crisis pandémica. Mencionando que, a pesar de que este acuerdo tuvo sus altercados (demorando más de lo esperado), finalmente se consiguió la aprobación para que estados brasileños, como Bahía la utilizarasen (Barros, 2021).

### **1.3.3. Medellín ecociudad, Colombia**

En Colombia existen agencias municipales para el clima (secretarías) y unidades cuyas responsabilidades van desde planear hasta manejar las acciones del uso de los recursos naturales y otras formas de producción, etc. Así, la ciudad de Medellín se ha tratado de consolidar como una eco ciudad por medio del Plan de Desarrollo Medellín Futuro 2020 – 2023, a través de la cooperación técnica internacional, comprometida con el Acuerdo de París, esta ciudad también forma parte del C40.

Es preciso dejar en claro que la cooperación internacional en Medellín no es algo reciente, la Agencia de Cooperación Internacional (ACI) de la ciudad mantiene 20 años de gestión, trayectoria en la que se han visto beneficiados por grandes inversiones de billones de dólares y han logrado atraer a cientos de empresas multinacionales generando cada vez más empleo en la ciudad (Sáenz, 2022).

Así, el esfuerzo de Medellín por convertirse en una ecociudad es un proyecto ambicioso, para lograrlo, no solo han incluido acciones medioambientales, sino también más incluyentes, innovadoras con visión internacional. Esta ciudad ha buscado diferentes métodos para poder enfrentar las problemáticas que aquejan a la ciudad, velando por el bienestar de sus habitantes en todos los estratos sociales.

Como se menciona en ACI Medellín (2022) “ciudad que desde 2020 ha recibido cerca de 1,1 millones de euros de cooperación internacional”, con ayuda de esta cooperación, se han implementado programas de agricultura, donde han acogido a cientos de campesinos que se benefician al aprender no solo métodos de cultivo orgánico y limpio, sino también acerca de la comercialización de los alimentos. Este programa se ha centrado además en promover el turismo a través de las fincas y la naturaleza, capacitando a los campesinos desde la perspectiva turística y la agropecuaria, gestión que se ha realizado gracias a la cooperación internacional técnica de parte de Barcelona, España.

Además, se ha aprovechado la cooperación española con la fundación ABD Barcelona que en conjunto con la Corporación Surgir y el Municipio de Medellín ha

ido buscando implementar programas de salud e higiene dirigidos hacia las personas en situación de calle.

Estas personas se han visto beneficiados a partir de la entrega de diferentes artículos de aseo personal, pero el apoyo no queda en esa acción, ya que su propuesta es educarlos acerca de los hábitos de limpieza. Todo ello se hace con la finalidad de conseguir mitigar el consumo de drogas, ya que estas personas son las más vulnerables, llevando este acompañamiento a los llamados “Centros de Escucha” lo que les demuestra a estas personas su importancia dentro de la sociedad (ACI Medellín, 2022).

### **1.3.3. *Cités Unies* : Argentina y Francia**

Algo similar ocurre en la República Argentina, tal como lo expresan San Nicolás y Rosas (2021), los gobiernos locales son quienes lideran la cooperación internacional descentralizada entre Argentina y Francia con la participación de diferentes actores y la formación de alianzas. En la República Francesa, un actor clave para los gobiernos locales es *Cités Unies* (Ciudades Unidas), que trabaja para la ejecución de proyectos a través de encuentros bilaterales, seminarios, investigaciones, misiones de cooperación, y diferentes programas a favor del desarrollo de las ciudades franco-argentinas.

La actividad internacional de las ciudades se ha manifestado cada vez más en la actualidad, en conjunto con distintos tipos de actividades sociales, políticas y económicas que permiten que estas fortalezcan sus territorios. Puesto que la acción internacional desde el contexto local les otorga autonomía territorial para comunicarse con otros actores internacionales que apoyan los programas y proyectos que benefician a las ciudades en cuestión.

## **1.4. Gobiernos Autónomos Descentralizados y Relaciones Internacionales**

Empleando las palabras de Redrobán (2021), se denominan a los gobiernos autónomos descentralizados (GAD), como los gobiernos a los que se les otorgan funciones de carácter autónomo (como su nombre lo indica) y que, a través de ello, estas funciones se ven descentralizadas del gobierno estatal central. No obstante,

eso no indica que estas entidades dejen de formar parte de la administración del Estado. Por el contrario, este es el resultado de la evolución constante en la que está sometida la sociedad y el sistema para trabajar en conjunto.

Por una parte, Aguilar (2018) define a la descentralización desde una forma de aceptar la transferencia de las competencias que posee el gobierno estatal central, redireccionándolas hacia los otros gobiernos de carácter subnacional. Por lo que, muestra a la administración del poder de manera horizontal, dejando de lado la tradicionalista forma vertical, volviéndolo más democrático.

Por otra parte, también se hace referencia a la descentralización como un tipo de técnica administrativa mediante la cual se baja el nivel de centralización que poseen los Estados. Esto se da, con la finalidad de llegar a mejorar los sistemas democráticos al compartir los poderes económicos, administrativos, políticos, etc. Es de esta forma, que los gobiernos que se descentralizaron pueden llegar a tomar las riendas de los proyectos y programas que se pongan en marcha; en base a sus competencias y a sus necesidades (Sánchez, 2018).

Todas estas observaciones se relacionan con las capacidades que les son otorgadas a los gobiernos subnacionales por parte del poder central estatal. Capacidades que comienzan a ser compartidas de forma tal que estas entidades sean capaces de tomar decisiones y de implementar acciones que les permitan mitigar muchas de las problemáticas que los aquejan de forma individual. La razón principal, aunque no bien mencionada, es que se comienzan a dividir estas responsabilidades ya que las situaciones de las diferentes circunscripciones territoriales comienzan a sobrepasar los alcances estatales, al estar direccionados de una forma general a una más específica.

#### **1.4.1. GAD en Ecuador**

Para Latinoamérica, la descentralización se dio a través de un proceso en el que influyeron factores de tipo político, económico, social, en el que influyó en gran parte, la globalización. En Ecuador, se evidenció un endeudamiento en los 80's y 90's, una posterior falta de pago de la deuda externa y la caída del precio del petróleo; decidiendo adoptar un proceso de descentralización administrativa en la

constitución. A lo que, en 1998, se añadieron nuevos artículos que otorgaban autonomía a varios regímenes seccionales y el marco para el Plan Nacional de Descentralización (Tello y Lucio, 2019).

Si bien durante los inicios de la descentralización, su alcance no ocasionaba mayor incidencia dentro de los procesos estatales, este proceso sirvió de precedente para comenzar a impulsar en gran medida la descentralización. A partir de esto, se empezaron a actualizar los cuerpos legales que regularizan las diferentes competencias que fueron descentralizadas; entre estas las de los gobiernos autónomos (seccionales). La descentralización en Ecuador ha sido un proceso de adaptación constante, que a pesar de las múltiples falencias histórico administrativas, económicas y políticas, ha podido acoplarse (paulatinamente) a las necesidades y capacidades de cada uno de los GAD.

Así entonces, se establece que en todas las circunscripciones territoriales en las que están presentes los GAD, se planteó la finalidad radical de fomentar el desarrollo y el cumplimiento del *buen vivir* por medio de las competencias que les han sido otorgadas de forma específica. Teniendo en cuenta que los GAD se dividen en función de su circunscripción territorial, “están constituidos por regiones, provincias, cantones o distritos metropolitanos y parroquias rurales” (Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización, 2010, Artículo 28).

Al existir entonces diferentes tipos de GAD se considera elemental definir, para el alcance de esta investigación, el GAD Municipal, cuyas competencias exclusivas se encuentran establecidas tanto en el Artículo 55, Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización (2010) y en el Artículo 264, Constitución de la República del Ecuador (2008), las cuales son:

- a) Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo cantonal y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, provincial y parroquial, con el fin de regular el uso y la ocupación del suelo urbano y rural, en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;

- b) Ejercer el control sobre el uso y ocupación del suelo en el cantón;
- c) Planificar, construir y mantener la vialidad urbana;
- d) Prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establezca la ley;
- e) Crear, modificar, exonerar o suprimir mediante ordenanzas, tasas, tarifas y contribuciones especiales de mejoras;
- f) Planificar, regular y controlar el tránsito y el transporte terrestre dentro de su circunscripción cantonal;
- g) Planificar, construir y mantener la infraestructura física y los equipamientos de salud y educación, así como los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo, de acuerdo con la ley;
- h) Preservar, mantener y difundir el patrimonio arquitectónico, cultural y natural del cantón y construir los espacios públicos para estos fines;
- i) Elaborar y administrar los catastros inmobiliarios urbanos y rurales;
- j) Delimitar, regular, autorizar y controlar el uso de las playas de mar, riberas y lechos de ríos, lagos y lagunas, sin perjuicio de las limitaciones que establezca la ley;
- k) Preservar y garantizar el acceso efectivo de las personas al uso de las playas de mar, riberas de ríos, lagos y lagunas;
- l) Regular, autorizar y controlar la explotación de materiales áridos y pétreos, que se encuentren en los lechos de los ríos, lagos, playas de mar y canteras;
- m) Gestionar los servicios de prevención, protección, socorro y extinción de incendios; y,
- n) Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias. (p.38)

De igual forma se pueden encontrar las funciones exclusivas de los GAD municipales en el COOTAD, con 20 planteamientos propuestos para el cumplimiento de estas instituciones según los cuales estas se deben regir para implementar planes de acción. (Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización, 2010, Artículo 55).

Siendo la paradiplomacia una parte importante de las relaciones internacionales, bajo la que se llevan a cabo lazos de hermanamiento entre los gobiernos subnacionales. Tal como lo establece el literal n), los GAD municipales pueden hacer uso de la cooperación internacional para llevar a cabo las distintas competencias que les fueron otorgadas (expresadas en los demás literales). En base a ello, se puede determinar de qué manera estos pueden llegar a gestionar la paradiplomacia en función de sus intereses, beneficios y su alcance.

### **1.5. Cooperación Internacional**

Ciertamente, el Artículo 66, Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas (2010) establece que, en la República del Ecuador, la cooperación internacional se basa en ciertos principios, “la soberanía, independencia, igualdad jurídica de los Estados, convivencia pacífica, autodeterminación de los pueblos, así como la integración, solidaridad, transparencia, equidad y el respeto a los derechos humanos”. De tal modo que cualquier tipo de actividad de cooperación no puede ser contraria a ninguno de estos puntos para que sea considerada como válida.

De forma similar, la Secretaría Técnica de Cooperación Internacional, institución creada durante el gobierno del expresidente Rafael Correa y cuyas funciones fueron transferidas al Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana, indica que la cooperación internacional se da “entre dos o más países u organismos, para abordar una temática, con un objetivo común, mejorar las condiciones de vida de la población, en distintos niveles” (2015, p. 54).

La finalidad de esta cooperación está comprendida como aquel intercambio de tipo soberano que transforma cooperantes de la evolución y el desarrollo. El alcance de este término ha ido evolucionando a través de los años por medio de la construcción de diferentes tipos de lazos amistosos. Mediante los cuales se efectúan actividades estratégicas implementadas por diferentes países, regiones, e inclusive distintas instituciones y organismos del sistema internacional. Esto ha sido posible gracias a que todos estos participantes se unen para guiarse hacia el desarrollo mutuo.

De igual forma, la Agencia Peruana de Cooperación Internacional (s/f) menciona a la cooperación internacional para el desarrollo, como todo aquel conjunto de acciones de tipo internacional que se dirigen hacia la agilización del desplazamiento adecuado de los recursos. Esto hace alusión al intercambio de distintos elementos, como la experiencia entre países desarrollados y en vías de desarrollo. Intercambios que puede llevarse a cabo a través de la participación de entidades tanto públicas como privadas.

Los cooperantes para el desarrollo mantienen la finalidad de alcanzar las metas comunes que hayan sido previamente planteadas en la agenda mundial. De forma tal, que además se encuentren estrechamente relacionadas con la sostenibilidad, la equidad, la solidaridad, etc. Y es a través de esto que se puede llegar a obtener un desarrollo equitativo, político, social, económico y cultural para los países que se encuentran en vías de desarrollo.

En este sentido, Álvarez et al. (2019) expresan que desde sus inicios el término de cooperación internacional fue acuñado por los investigadores como la intervención única de los Estados-nación y las organizaciones conformadas por los mismos. Sin embargo, al tomar en cuenta diferentes perspectivas, teorías, paradigmas y concepciones se llega a la conclusión de que el término se desenvuelve en una amplitud de definiciones en función de los actores intervinientes; siendo una de estas modalidades, la cooperación internacional descentralizada.

### **1.6. Cooperación Internacional Descentralizada**

Desde la posición de Hernández y Ramírez (2022), esta modalidad de cooperación internacional comienza a surgir a partir de la cooperación de tipo oficial que se realiza con la colaboración de los gobiernos estatales y los gobiernos locales. De esta forma, pueden llegar a conseguir una promoción de su desarrollo de forma más rápida.

En Ecuador, a pesar de que la competencia exclusiva de cooperación internacional se mantiene en el Estado, es mediante Resolución No. 009-CNC (2011), que se establece la transferencia de esta competencia, haciendo que la

gestión de la cooperación internacional se otorgue también a los GAD en las diferentes circunscripciones territoriales. Determinando, además, que se creó el Sistema Nacional de Competencias, cuyo organismo es el Consejo Nacional de Competencias, encargado de regular y vigilar los procedimientos de esta transferencia. Es conveniente añadir que esta cooperación debe estar sujeta a los objetivos planteados en el Plan Nacional de Desarrollo, así como a la política exterior de Estado, articulándose a sus necesidades respectivas.

De manera semejante, en el Artículo 131, Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización (2010), se menciona a la gestión de la cooperación internacional con la participación de los GAD en Ecuador:

Gestión de la cooperación internacional. -Los gobiernos autónomos descentralizados podrán gestionar la obtención de recursos de la cooperación internacional y asistencia técnica para el cumplimiento de sus competencias propias en el marco de los objetivos nacionales, de sus planes de desarrollo y los principios de equidad, solidaridad, interculturalidad, subsidiariedad, oportunidad y pertinencia. Se mantendrá un registro en el sistema nacional de cooperación internacional. (p. 55)

Tal como anteriormente se mencionó, la Constitución establece que los GAD tienen la competencia exclusiva de gestionar esta cooperación internacional en función del cumplimiento de sus competencias. No obstante, esta gestión conlleva una pluralidad de acciones a las que se debe prestar adecuada atención al momento de establecer relaciones con actores internacionales.

Si bien el término de cooperación internacional es amplio, la categorización de su descentralización únicamente establece que los participantes de esta cooperación serán ahora los gobiernos subnacionales. En este caso, los GAD son quienes toman el protagonismo para llevar a cabo la gestión de esta cooperación al definir de forma plena sus necesidades. Por tanto, es preciso diferenciar que existen disímiles tipos de cooperación internacional en referencia al intercambio que se lleva a cabo, debido a esta transferencia de competencias.

### **1.6.1. Cooperación Internacional No Reembolsable**

A este tipo de cooperación internacional, se lo considera como un mecanismo mediante el cual el Ecuador puede recibir, enviar, transferir, intercambiar u otorgar diferentes tipos de recursos, ya sean servicios, conocimientos, herramientas tecnológicas, bienes, etc.; llevándose a cabo a través de entidades externas, públicas o privadas (Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, 2010, Artículo 65).

Todos estos esfuerzos de cooperación se implementan con la finalidad de apoyar la gestión de las diversas iniciativas propuestas a nivel nacional, guiada por los planes de desarrollo y ordenamiento territorial. Esta llega a ser gestionada a través de las condiciones que se pueden encontrar establecidas en el código anteriormente mencionado.

### **1.6.2. Cooperación Internacional Reembolsable**

Se basa en la concesión de los recursos que son de tipo financiero, destinados para ser utilizados en el desarrollo y la gestión de distintos proyectos (específicos), este tipo de cooperación tiene a su vez la característica de que los recursos que hayan sido desembolsados para un fin determinado deben ser devueltos a la entidad que los otorgó. Es entonces cuando estos recursos se convierten también en créditos, que a su vez tienen condiciones con respecto a los tiempos y a los intereses que sean considerados los más favorables (*Diccionario de Cooperación Internacional*, 2015).

Uno de los puntos importantes a considerar dentro de este tipo de cooperación, es que al tener presente la devolución de los recursos económicos que fueron otorgados para temas determinados, obliga a ambas partes a mantenerse en contacto. Desde una primera aproximación, esto podría ser beneficioso, ya que se mantiene el flujo de la interacción entre ambas partes. No obstante, también se pueden suscitar inconvenientes en estas relaciones de hermanamiento cuando una de las partes presente dificultades para devolver dichos recursos haciendo que los lazos se tensionen.

### **1.6.3. Cooperación Internacional Técnica**

Este tipo de cooperación se trata de una concesión de recursos no económicos y cuya finalidad es la de atribuir al fortalecimiento de todas y cada una de las capacidades nacionales. Esto se hace mediante el intercambio de diferentes recursos, como tecnología, habilidades, técnicas innovadoras, conocimientos prácticos y teóricos, etc., que son recibidos desde el exterior por fuentes que cuentan con un nivel mayor de desarrollo.

Además, se debe tener en cuenta que, para esta gestión, se pueden llevar a cabo proyectos y programas de cooperación técnica, así como la participación de voluntarios, expertos, e inclusive la recepción de donaciones ya sean bienes, servicios, o enseñanzas (*Diccionario de Cooperación Internacional*, 2015).

Muchos actores se benefician de este tipo de cooperación, uno de sus puntos principales en este intercambio es adoptar los conocimientos recibidos de la otra parte, y aprovecharlos de forma tal que se continúe el aprendizaje en la aplicación de las técnicas aprendidas en el desenvolvimiento de distintas actividades. Así entonces, se logra conseguir que este accionar muestre un avance en cuanto ahorro de tiempo, recursos, etc., beneficiándose a corto y largo plazo al alcanzar la eficacia y eficiencia del desempeño de los participantes y el desarrollo de los programas y proyectos.

### **1.7. Paradiplomacia**

El fenómeno de la paradiplomacia ha sido debatido y analizado a lo largo de la historia por diferentes autores, muchos para los que, este término aún presenta falencias en cuanto a su alcance teórico. En sus inicios, los estudios abarcaban principalmente a aquellas relaciones de tipo regional; carencia que algunos expertos decidieron criticar al proponer términos diversos tratando de abarcar más diferenciaciones.

En primera instancia, es necesario establecer la etimología de la palabra; de acuerdo con Freeman (2022), está compuesta una parte por el prefijo para-, que significa junto a; y la otra parte por el reconocido término “diplomacia”, que a su vez deriva del griego «diploun» cuyo significado está compuesto además por el vocablo

*diplo* (doblado en dos) y el sufijo *-ma* (objeto), que hacen alusión a un documento (normalmente cosido o doblado) que llevaban los mensajeros con información oficial enviada por una autoridad a otra

Partiendo de esta definición, se puede entonces catalogar a la paradiplomacia como la diplomacia que acompaña a algún proceso, o la diplomacia secundaria aplicada en ciertos casos. Es por esto que, para muchos investigadores esta definición carecía de idoneidad y se mostraron en desacuerdo con la adopción de este término para el uso que se le acreditaba, ofreciendo alternativas con distintas características.

No obstante, para efectos de esta investigación, se toma en cuenta el término acuñado por los autores Michelmann y Soldatos (1990), quienes definieron a la paradiplomacia como la continuidad directa de las actividades internacionales que involucran a los gobiernos sub-estatales desde diferentes perspectivas. Y, estas perspectivas entran en juego a partir de los procesos en los que se relacionan los gobernantes de cada uno de los territorios, mediante los que buscan afianzar sus relaciones de proximidad. Permitiendo que se establezca una perspectiva especializada para la cooperación y desarrollo de los mismos; al identificar la dificultad de la distribución de los recursos por parte del poder central Estatal.

Es la participación de los gobiernos sub-nacionales, la que tiene el protagonismo en este fenómeno, por lo que :

Paradiplomacy can be defined as subnational governmental involvement in international relations, through the establishment of formal and informal permanent or ad hoc contacts, with foreign public or private entities, with the aim to promote socioeconomic or political issues, as well as any other oreign dimension of their own constitutional competences.

[La paradiplomacia en sí puede ser definida como la participación de los gobiernos subnacionales dentro de las relaciones internacionales, a través del establecimiento permanente o ad hoc formal e informal, con entidades extranjeras públicas o privadas, cuyo fin es promover cuestiones políticas o socioeconómicas, así como cualquier otra dimensión de sus propias competencias constitucionales] (Cornago, 2000, p. 2).

Desde esta perspectiva, se denota la importancia de la participación de los diferentes actores internacionales que juegan un papel esencial dentro de la comunidad internacional. Se evidencia así también, el incremento de la competencia dentro de los mercados del mundo. La paradiplomacia trata de ocuparse de distintos temas que acontecen a los gobiernos sub-estatales, que podrían ser la protección medioambiental, la inversión interna, potenciar el turismo, o diferentes tipos de intercambio.

Como lo hacen notar Baroja et al. (2019), es a través de la utilización de estrategias paradiplomáticas que los gobiernos subnacionales pueden llegar a obtener nuevas y mejores (y cada vez más fuertes) relaciones de hermanamientos con otros, así como afianzar sus redes a nivel internacional. Todo ello se aborda a través de un análisis de las demandas de los sujetos que se ven involucrados en los beneficios de estas estrategias. En donde los gobiernos locales, obtienen cada vez una mayor relevancia.

Dentro del entorno dinámico en el que se encuentran sumergidos los gobiernos locales, como las ciudades, las regiones, las provincias, etc., resulta ser necesario realizar un análisis del término de la paradiplomacia, y cómo esta puede ser aplicada de forma contemporánea. Teniendo en claro que, a pesar de que este término es relativamente nuevo, cuenta con un respaldo histórico de evolución teórica, que permite llegar a comprender de qué forma se aborda este accionar internacional en representación territorial (Oddone y Luna, 2019).

En el sistema internacional se ve la participación de distintos agentes que diseñan una diversidad de estrategias y mecanismos que les ayuden a fortalecer las relaciones que han creado y generar otras nuevas. La paradiplomacia toma en cuenta las acciones que se llevan a cabo por una variedad de actores que son capaces de influenciar en las relaciones internacionales.

### **1.8. Componentes Paradiplomáticos**

A pesar de que la definición del componente paradiplomático no se ha establecido de manera tácita por los investigadores, es posible llegar a su precisión a través de los conocimientos teóricos adquiridos. Tomando en cuenta que, estos

llamados componentes pueden llegar a ser influidos tanto por la realidad internacional como por el alcance de participación que los actores posean dentro de sus estados soberanos; existen algunos puntos que pueden tomarse en cuenta, desde una perspectiva teórica, para identificar qué es paradiplomacia dentro de un programa o proyecto.

Por ende, la paradiplomacia se estudia a través de cinco perspectivas, que son propuestas por Oddone (2016), tomando en cuenta que los enfoques que la estudian comprenden la internacionalización como este recurso que fluye naturalmente en los procesos de desarrollo. Estas perspectivas son: actores internacionales, análisis de política exterior, desarrollo territorial, integración regional, y gobernanza. Las perspectivas que han sido propuestas por este autor serán desarrolladas en los párrafos siguientes tomando en cuenta las ideas planteadas por el mismo; realizando un breve análisis y (en algunos casos) crítica de cada una:

Una primera perspectiva es la participación de los *actores internacionales*, el planteamiento de la interrogante de quienes son capaces de ejercer cierto tipo de influencia dentro del sistema internacional resulta esencial. Pues la idea general de esta participación ha sido la estatal, mientras que existen otros entes que a partir de la evolución de la sociedad y el sistema internacional han adquirido relevancia en la consecución de su accionar (Oddone, 2016).

En la actualidad, las relaciones internacionales son completamente dinámicas y cambiantes, por lo que muchos actores pueden influir en esta configuración de una diversidad de relaciones de diferentes tipos. La interdependencia del sistema hace que se genere una búsqueda masiva de nuevos relacionamientos y hermanamientos, pues absolutamente todos los actores buscan mantener una relevancia en este sistema, que se logra a partir del buen relacionamiento.

La idea de la paradiplomacia es que los actores locales (como gobiernos subnacionales, ciudades, instituciones) puedan tener la capacidad de relacionarse de esta forma con otros actores del sistema internacional, que no necesariamente estén representados por el poder estatal. Constan de las herramientas y los

recursos necesarios para poder ejercer influencias en el tablero internacional y es por ello que se les otorga gran visibilidad en las relaciones contemporáneas.

Un segundo aspecto, hace énfasis en la *política exterior* como análisis acompañado de *la toma de decisiones*, cuya finalidad radica en la búsqueda e identificación de los instrumentos adecuados para la ejecución de la misma. Se toma en consideración que al igual que con la participación de los actores, comúnmente se ha tomado la política exterior centrada en Estados nacionales. En esta parte se hace una aproximación hacia el procedimiento de la configuración de la misma, que forma parte fundamental en el desarrollo endógeno de los actores nacionales (Oddone, 2016).

Es preciso aclarar que si bien ya hay una variedad de gobiernos autónomos que son capaces de participar de forma directa en la toma de decisiones de la política exterior y mantener comunicaciones de tipo internacional. Así también muchos otros, no tienen la posibilidad de hacerlo, y esto se debe principalmente a los procesos de descentralización. Proceso que se desarrolla de forma única en todos los países; por lo que, mientras en algunos países se encuentra la competencia de la política exterior descentralizada para los gobiernos autónomos habrá otros que simplemente no la contemplan y la mantienen en su totalidad en el poder central; como es el caso de Ecuador.

Oddone (2016) también plantea el enfoque del *desarrollo territorial* como punto elemental en la guía de las decisiones a tomar. Puesto que son los elementos territoriales los que jugarán un papel imprescindible en el desenvolvimiento de las relaciones internacionales y la configuración de las acciones que se llevarán a cabo en el tablero internacional. Es a través de la internacionalización de muchas actividades de los gobiernos subnacionales que se pretende llegar a maximizar los beneficios que se puedan obtener de las relaciones internacionales. Tales beneficios pueden incluir desde intercambios de tipo económico, innovador, o hasta convertirse en una ciudad foco para nuevas empresas multinacionales o transnacionales; lo que resultaría en la generación de empleo y por ende una mejoría en la calidad de vida.

Si bien los procesos de internacionalización de las actividades de los GAD en Ecuador, se ve un poco detenido debido a que no son capaces de ejercer política exterior por su propia cuenta; pueden realizar intercambios de cooperación internacional descentralizada, mediante la cual se consigue beneficiar a los habitantes del GAD en cuestión, al desarrollar programas y proyectos cuya finalidad es encargarse de necesidades detectadas.

Además, se contempla a la *integración regional*, puesto que la finalidad por la que se llevan a cabo la paradiplomacia, es poder llevar al gobierno subnacional a incluirse como un participante activo e influyente frente a los demás actores internacionales, otorgándole una mayor visibilidad y poderío en la distribución del orden mundial. Debido a que en el sistema actual las relaciones se dan de forma dinámica, y muchas veces esporádica, le da visibilidad a la intervención de actores no estatales; planteando la idea de los vínculos multiniveles (Oddone, 2016).

Desde un punto de vista general, la integración regional se centraría en la unificación por parte de los Estados, cuyos objetivos se encuentren igualmente direccionados. Esto lo logran a partir de acuerdos en los que se llegan a configurar políticas financieras, económicas, socioculturales, migratorias o regímenes de tipo monetario. No obstante, al aterrizar esta visión a la paradiplomacia en el país, si se habla de integración se debe mantener la idea de que estos relacionamientos no llegarán a formar unificaciones de tal envergadura.

Existe la posibilidad de que los diferentes gobiernos subnacionales comiencen a unificarse siguiendo una misma causa y se conformen organizaciones regionales (al contar con participantes de diferentes regiones). Tal como sucede con la organización del C40, mencionada en párrafos anteriores, y cuya mayor motivación es la lucha contra el cambio climático teniendo como representantes a los alcaldes de diferentes ciudades del mundo.

Finalmente, se menciona a la *gobernanza*, puesto que es a través del poder del Estado central que se llevan a cabo una gran cantidad de intercambios de tipo internacional a través de la política exterior, aunque estos ya no poseen la monopolización del sistema, al evidenciarse históricamente como administraciones insuficientes y fallidas ante las dificultades que han enfrentado. Al reflejar este

debilitamiento estatal se les ha otorgado un fortalecimiento a las sociedades. Postulado que establece que la gobernanza ideal y efectiva se da dentro del marco de la interacción de los grupos que la conforman en donde se negocian intereses iguales y contrapuestos para el alcance de nuevas oportunidades de crecimiento y fortalecimiento (Oddone, 2016).

Siendo así, una herramienta que puede jugar dos papeles, a favor y en contra, de la capacidad de los actores subnacionales para gestionar prácticas y actividades de carácter internacional, puesto que para que esto sea posible es necesario que la gobernanza ejercida sea favorable. Como en Ecuador, la cooperación internacional es una competencia que se encuentra descentralizada del poder central, esto les permite a los gobiernos locales poder ejercerla en rigor del cumplimiento de sus funciones; llegando a demostrar que gracias una gobernanza, ideal estos actores fortalecen su gestión.

Bajo estos cinco enfoques se puede establecer, una base conceptual, mediante la que cual se puede partir para identificar si existe un componente paradiplomático en una gestión. Se toma en cuenta que, para la amplitud de esta investigación se deben analizar los componentes paradiplomáticos dentro de los programas y proyectos locales, que se ven dirigidos en función, primero de lo que se establece en el marco normativo nacional, cuya competencia se define específicamente para los GAD municipales.

Así también, el enfoque de la paradiplomacia debe alineado con los objetivos planteados en la Constitución del 2008, y el COOTAD, aquellos que ya fueron mencionados en párrafos anteriores. De manera tal, que se pueda garantizar el desarrollo de acuerdo con la política exterior que se plantea en el gobierno central. Funcionando como un método de apoyo para este, que les otorga a los GAD cierto grado de autonomía para solventar sus propias necesidades y demandas crecientes.

### **1.9. Programas y Proyectos: definiciones**

A raíz de una creciente necesidad de solventar las demandas de servicios en los territorios, la gestión de esta descentralización jugó un papel muy importante.

Gracias a la cooperación internacional descentralizada que son capaces de llevar a cabo, comienzan a adecuar todas estas demandas mediante el establecimiento de proyectos locales propios, que por supuesto, no se antepongan a los principios nacionales previamente establecidos.

La importancia de los programas y proyectos que se gestionan dentro de un territorio implica mucho más que su organización y planificación, ya que es en función de su éxito que se pueden conseguir resultados positivos para el desarrollo de la población. Desde los planes del proyecto hasta a la finalización de este (de ser así), el procedimiento se encuentra sujeto a un cambio constante al encontrarse directamente relacionado con la interacción social, no solo de los individuos beneficiados sino también por la participación de otros programas y proyectos, inclusive (Tecco, s/f).

Los gobiernos municipales cumplen un rol a nivel subnacional, cuyo énfasis resalta en los efectos que estos pueden llegar a incidir en el desarrollo de las ciudades a través de la aplicación de proyectos y programas. Puesto que los gobiernos municipales cuentan con una autonomía otorgada por el poder estatal, en función de sus competencias. Mediante el Artículo 118, Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización (2010), se establece que los programas y actividades que estén relacionados con el ejercicio de las competencias de cada nivel y que busquen alcanzar los objetivos del país, son complementos del Sistema Nacional de Competencias. Dándoles este gran nivel de relevancia en el desarrollo de la población, de la ciudad y, en consecuencia, del país.

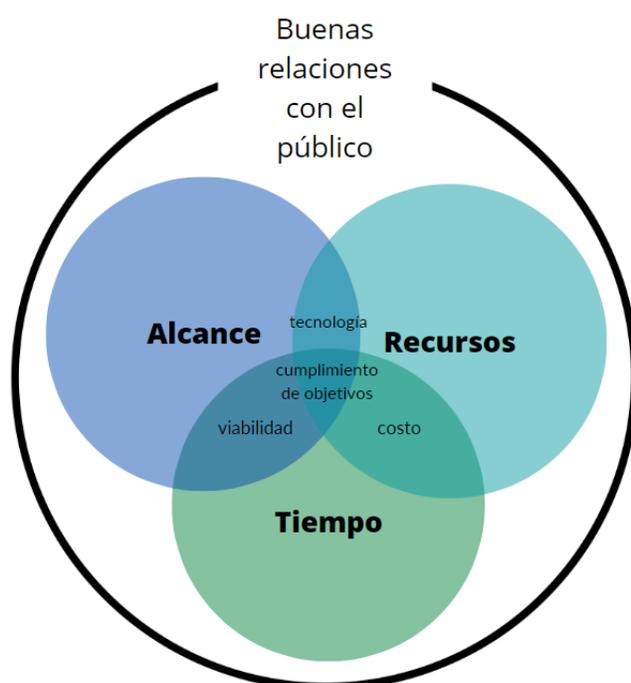
### **1.9.1. Programas y Proyectos Exitosos**

Si bien la definición del éxito de los programas y proyectos es más que nada subjetiva, es necesario determinar criterios bajo los cuales se pueden evaluar ciertos indicadores que evidencia un éxito en el desempeño de estos. Ya que, dentro del alcance de la investigación, su aplicación exitosa contribuye en forma directa al desarrollo de la institución objeto de estudio, y a su vez, de la ciudad y sus habitantes.

Por lo cual, O'Loughlin y Peláez (2019) proponen cinco indicadores a tomar en cuenta para evaluar el éxito de los programas o proyectos: en primer lugar, el *alcance*, es importante definir a qué resultados se espera llegar mediante los objetivos y las características del programa en cuestión desde el inicio de la planificación de este. En segundo lugar, *calendario*, define qué línea de tiempo seguirá el programa desde su fecha de lanzamiento hasta su fecha final, de tenerla, sino se establecen cuáles son aquellos hitos y los plazos a cumplir.

Luego, se toma en cuenta el *presupuesto*, si este estimado de recursos económicos no resulta ser una cantidad exorbitante o, por el contrario, insuficiente. Se debe establecer al inicio, de forma tal que todos los gastos que se enfrentarán queden cubiertos, y de qué forma se hará posible. El cuarto indicador, es el *cumplimiento de los objetivos*, evaluando si se obtienen los beneficios esperados. Finalmente, la *satisfacción* del público objetivo, evaluando sus experiencias para definir si el programa o proyecto cumplió con las expectativas planteadas por las partes interesadas (O'Loughlin y Peláez, 2019).

*Gráfico 1. Indicadores del éxito de los programas y proyectos*



*Nota.* Elaboración propia con información obtenida de Kerzner, 2017.

Tal como se observa, en la figura 1, el esquema representa al alcance, los recursos, y el tiempo como las tres variables más importantes a tomar en cuenta en el manejo de proyectos. A pesar de que, también propone la visibilidad de una cuarta dimensión, en la que aúna las buenas relaciones con el público objetivo. Adicional se evidencia una relación entre las tres características principales; puesto que si bien al hablar de alcance se interrelaciona automáticamente con la tecnología que se cuenta para llevar a cabo el proyecto.

Así mismo el alcance se relaciona con el tiempo, al establecer si las fechas establecidas permitirán que este goce de viabilidad. A su vez, la variable de tiempo se relaciona con la de recursos ya que las posibilidades económicas definirán la rapidez en la que se puede desenvolver un programa. Añadiendo que las tres juntas definen si se han llegado a cumplir los objetivos propuestos al inicio de cada programa o proyecto. Finalmente se toma en cuenta a las relaciones con el público objetivo como aquel indicador que engloba las tres variables principales, al ser el que otorga un punto de vista externo sobre la eficiencia de su aplicación, ya que son ellos quienes se han llegado a beneficiar de algún programa o proyecto.

De la misma manera, Izar (2017) destaca que los programas y proyectos deben contar con un marco estratégico, y es a través de este que se definirán si las fases que debe seguir el mismo, se van cumpliendo de acorde a lo planeado. Por ende, establecer las bases de este, serán los pilares fundamentales para garantizar su éxito, se debe conocer plenamente cuales son objetivos, la misión y la visión, así como las estrategias a seguir, y por supuesto los recursos a utilizar.

**MARCO METODOLÓGICO**  
**Capítulo 2.**

## **2. Marco Metodológico**

### **2.1. Paradigma y Enfoque de la Investigación**

En la presente investigación se propone como paradigma el constructivismo, partiendo de que la realidad en la que se desenvuelve el fenómeno a investigar ha sido sujeta a un proceso de cambios mediante el cual todo el conocimiento es reinterpretado y reformado, en función del dinamismo de la sociedad global (Franco y Vera, 2020). Este paradigma se da en cuanto a las cuestiones de fondo dentro de la investigación social; epistemología, ontología y metodología.

Para el análisis de este paradigma se debe tener en cuenta su relación con el fenómeno a investigar, ya que este está inmerso en una realidad flexible y en construcción. En primer lugar, epistemológicamente, ya que se busca realizar un análisis del éxito de los programas y proyectos puestos en marcha por un gobierno autónomo descentralizado municipal. En segunda instancia, a nivel ontológico, se pretende identificar si la paradiplomacia, presente en estos programas, ha marcado un punto diferencial en su gestión. Para terminar, como ya se ha establecido, se le atribuyen herramientas y técnicas cualitativas como las antes mencionadas, puesto que estas predominan en la amplitud de la investigación.

Por otro lado, el presente trabajo tiene un enfoque cualitativo, cuyo supuesto parte de que la realidad se encuentra configurada de acuerdo con las señales y los significados de estas. Por lo que se entiende que en este enfoque de investigación se da paso a una amplitud de posibilidades de análisis, incluyendo a la intersubjetividad, siendo inclusive un punto base. Es entonces cuando el enfoque cualitativo trata de solventar que la comprensión de los fenómenos y sus definiciones a través de cómo los hechos se presentan en la realidad (Salazar, 2020).

La investigación cualitativa hace referencia a un estudio de visión mucho más amplia, y detallada. Tal como lo afirma Azuero (2019), su punto de partida se centra, principalmente, en hechos o fundamentos; que se diferencian de los métodos cuantitativos por buscar el conocimiento a través de estrategias interpretativas (en su mayoría) de recogida de datos. Siendo el más común en las ciencias sociales.

Esta metodología fue seleccionada al ser considerada la más adecuada para el abordaje del fenómeno planteado a investigar como tema principal. Puesto que es a través de las técnicas cualitativas: recolección de datos, revisión bibliográfica, y entrevistas semiestructuradas; pretendiendo llegar a conseguir datos de suma importancia para identificar la situación real, que no puede ser del todo comprendida desde una visión cuantitativa.

## 2.2. Tipo de Investigación

Al establecer el enfoque cualitativo, se toma en cuenta el alcance del estudio descriptivo, que de acuerdo con Arias y Covinos (2021), se basa en indagar distintas características definitorias para fenómenos, individuos o grupos con una fundamentación causal que se encarga de recoger información o datos no numéricos de forma no estandarizada.

Con esta investigación se busca especificar los componentes primordiales de la paradiplomacia, describiendo el fenómeno, y la gestión de los programas impulsados por una institución municipal; para finalmente establecer su relación con el éxito de estos, que fueron llevados a cabo durante la administración de la Dra. Cynthia Viteri en el periodo 2019 – 2022, en este último año el análisis será hasta el mes de octubre, momento en el que se cierra el periodo de estudio.

Presentando a su vez, una investigación tipo lógica inductiva, cuya base consiste en el estudio general del reconocimiento de una variedad de características que forman parte de una realidad que se investiga (Calduch, s/f). En este método de estudio prevalece el razonamiento que va desde lo particular hasta lo general.

## 2.3. Operacionalización de las Variables Principales

*Tabla 2. Operacionalización de las variables de investigación*

Variable	Conceptualización	Indicadores	Instrumentos	Métodos
La paradiplomacia	Relaciones Internacionales en la que se ven involucrados los	Teoría y conceptos.	Guía de revisión documental	Revisión documental.

	actores y gobiernos locales que pertenecen a un estado-nación; sin perjuicio de incluir entidades públicas y privadas que busquen promover el desarrollo de diferentes competencias.	Evolución histórica. Marco normativo nacional.		
Componente paradiplomático	El componente paradiplomático debe ser abordado desde una variedad de visiones, al verse influida por el dinamismo del sistema internacional y el alcance de participación de sus actores; siendo la internacionalización la variable principal para el desarrollo.	Teorías, conceptos y perspectivas acerca de la paradiplomacia.	Guía de revisión documental	Revisión documental.
Potencialización de los programas de la M.I. Municipalidad de Guayaquil	El Sistema Nacional de competencias está conformado por programas, que, con el ejercicio de sus competencias de acuerdo a su nivel, garantizan los principios estipulados en la Constitución, cuyo objetivo principal es	Análisis de contenido de medios de prensa. Revisión de la Rendición de cuentas 2019-2022 de la institución objeto de estudio.	Guía de revisión documental Guía de entrevista semiestructurada.	Revisión Documental. Entrevista semiestructurada.

	cumplir con los objetivos de desarrollo del país incluyente, democrático y solidario.	Metodología de aplicación de los programas.		
--	---	---	--	--

## **2.4. Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos**

### **2.4.1. Revisión Documental**

A través del método de la revisión documental se plantea conseguir los documentos, textos, libros, artículos, etc., que permiten tener una aproximación al fenómeno desde un punto de vista teórico (Gallardo, 2017). Es por medio de este, que se logra obtener información de carácter imprescindible para describir el tema a estudiar. Este instrumento constituye una de las partes principales para el desarrollo de este trabajo de investigación, puesto que, el tema a estudiar engloba una variedad de definiciones que se critican y apoyan entre sí.

Se pretende hacer una indagación teórica en base a las definiciones y conceptos de diferentes autores cuyo enfoque de estudio es el pertinente para el alcance de la investigación. No obstante, para llegar a obtener información más detallada, es necesario realizar un análisis de contenido en base a lo que se ha expuesto en medios de comunicación que hayan expuesto perspectivas sobre los programas y proyectos desarrollados por la institución estudiada durante el periodo de tiempo propuesto.

### **2.4.2. Entrevista Semiestructurada**

A partir de este método de recolección de datos, se envían entrevistadores a que lean los cuestionarios y además anoten las respuestas que formulan los entrevistados. Estas suelen llevarse a cabo de manera personal, pero también existen telefónicas, y virtuales. Cuando estas se aplican, el entrevistador tiene una idea general sobre cómo llevar a cabo la entrevista, y la formulación de las preguntas; no obstante, estas pueden ser modificadas en el transcurso de la conversación. En esencia, es el entrevistador quien da una forma general de dirigirla

en base al tema a tratar, ofreciéndole al entrevistado un espacio para expresar su opinión de forma amplia (Babbie, 1993).

Para llevar a cabo esta técnica, se utilizará la entrevista semiestructurada, la cual consiste en ofrecer flexibilidad para responder preguntas preelaboradas a los candidatos, con la finalidad de recolectar mayor flujo de información sobre el objeto de estudio. Pues, los entrevistados conocen acerca del tema a investigar; y al ser preguntas abiertas se les permita expresarse con libertad para obtener información acerca de su opinión (Baptista et al., 2014).

En base a Cadena et al. (2017), para llevar a cabo entrevistas semiestructuradas es necesaria una previa preparación, que incluye mantener una guía en la cual se hayan especificado una cantidad de interrogantes sobre el tema o temas a tratar. De esta forma, se trata de evitar caer en la ambigüedad de la conversación y que todas las personas entrevistadas den información bajo la misma línea. Es así como se llega a conseguir un resultado íntegro manteniendo un enfoque al que dirigirse; no obstante, el entrevistador se encuentra poco preparado para guiar aquellos temas que no fueron vistos con antelación.

## **2.5. Procesamiento y Análisis de Información**

Al mantener un diseño documental en el proyecto se busca analizar el fenómeno de la paradiplomacia desde su evolución teórica. A través de la revisión de la literatura para seguir el proceso de conocimiento bajo el que se ve fundamentada la relación con el objeto de investigación. La metodología de investigación que se adoptó es la cualitativa, por lo que se ha planteado una hipótesis que se pretende refutar o confirmar a través del análisis de la información obtenida.

Se lleva a cabo un proceso de recolección de datos, mediante el cual se ha determinado la teoría macro bajo la que se define el fenómeno a estudiar en este proyecto de investigación. Para ello, se ha revisado la evolución histórica del concepto de paradiplomacia y las distinciones que han hecho distintos autores, recaudando aquellas que la definen en línea con la investigación.

Considerando necesario establecer además la evolución del concepto de actor internacional, ya que en esta temática escogida juega un rol importante para llevar a cabo lo que se conoce como relaciones internacionales. Así mismo, se lleva a cabo una revisión bibliográfica para la puntualización del alcance histórico de los actores internacionales bajo diferentes teorías.

Además, es necesario comprender, desde el punto de vista nacional, cómo se llevan a cabo las competencias de cooperación internacional y su descentralización. También, la participación que los gobiernos autónomos descentralizados pueden tomar dentro de esta competencia, estableciendo el alcance y las complicaciones del proceso. Identificando los distintos programas que se han llevado a cabo, durante la gestión de la Dra. Cynthia Viteri, escogiendo aquellos que han involucrado a la paradiplomacia en función de una de las competencias específicas del gobierno autónomo municipal descentralizado de Guayaquil.

En función de estas aclaraciones es necesario realizar una revisión documental y consulta de archivos, en donde se ha indagado reglamentos internos y específicos que plantean cuáles son estas especificaciones de la participación de los GAD municipales, su principal gestión, las definiciones de cooperación internacional descentralizada y su alcance. Complementando con una búsqueda de la Rendición de Cuentas de la Alcaldía de Guayaquil desde 2019 hasta 2021, para examinar los programas de educación y salud; su gestión. Además de realizar entrevistas a expertos en el tema, así como a funcionarios de la institución en cuestión que hayan formado parte de los programas escogidos.

Con todo lo anterior, se analiza la información obtenida para establecer si la implementación de la paradiplomacia en los programas municipales ha sido un componente diferenciador durante el periodo de tiempo 2019 – 2022, con corte octubre. Utilizando una ardua revisión bibliográfica, revisión documental, consulta de archivos, y finalmente realizar entrevistas semiestructuradas.

**ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN**  
**Capítulo 3.**

### **3. Análisis e Interpretación de Resultados de la Investigación**

En el marco de las observaciones realizadas a través de la investigación de distintas fuentes bibliográficas de las que se tomó en consideración varias visiones de distintos autores que centran en el desarrollo de las teorías de las relaciones internacionales, la participación de los actores internacionales, y cómo se define la paradiplomacia. Se logró explicar la forma en que las acciones de cooperación internacional descentralizada mediante las cuales los gobiernos locales cumplen con las competencias que se han estipulado en el marco normativo nacional.

Se identificó, a través de la legislación nacional, que en Ecuador la competencia de la cooperación internacional se encuentra liberada para los GAD; no obstante, se establece que estos no pueden ejercer ningún tipo de política exterior. El accionar de los GAD municipales en materia de cooperación internacional se encuentra justificada mediante sus competencias específicas como último punto, a ser utilizado para cumplir todas y cada una de ellas.

Identificar los componentes paradiplomáticos a través de la ejecución de los programas y proyectos que fueron puestos en marcha por la Muy Ilustre Municipalidad de Guayaquil resulta imprescindible para poder llevar a cabo el estudio de la paradiplomacia en la ciudad. Debido a que, para el alcance de esta investigación se propuso realizar una revisión de los programas y proyectos que han sido desarrollados por la M.I. Municipalidad de Guayaquil durante la administración de la alcaldesa Cynthia Viteri, periodo de gobernanza que se extiende hasta el 2023.

Por lo que, planteó realizar una investigación de datos públicos con corte al mes de octubre 2022. Con respecto a esto, se considera pertinente plantear el contexto en el que la Dra. Viteri asumió sus funciones de alcaldesa en la ciudad de Guayaquil, como sucesora del ex alcalde Jaime Nebot.

#### **3.1. Muy Ilustre Municipalidad de Guayaquil, administración Cynthia Viteri**

El martes 14 de mayo de 2019 se realizó la ceremonia de finalización del periodo de alcaldía de Jaime Nebot. Durante esta ceremonia el exalcalde toma

asiento en el aclamado sillón de Olmedo en el Salón de la Ciudad, a su lado derecho, como algo protocolario, se sienta su sucesora Cynthia Viteri. Luego de ofrecer un discurso emotivo, no menos esperado de un líder, este se pone de pie para intercambiar el asiento con Cynthia, momento en el cual ella es declarada alcaldesa de Guayaquil ante todos los guayaquileños (González, 2019).

Uno de los puntos que le jugaron a favor a la alcaldesa es que siempre se mantuvo a la vista pública. Los simpatizantes de Jaime Nebot, enseguida se convirtieron en simpatizantes de Cynthia, al ver como esta la mencionada con orgullo y confianza, dándole un buen inicio a su periodo de alcaldesa. Puesto que, además de formar parte de uno de los partidos políticos más mencionados en el país, al igual que su antecesor; ella ha mantenido una relación estrecha en referencia a la administración de la ciudad. Siendo involucrada en los planes que ponía en marcha el municipio. Con una trayectoria amplia que incluyen dos candidaturas a la presidencia y la legislatura; con su último cargo de asesora en gestión comunitaria, previo a su candidatura de alcaldesa (Albán, 2018).

A pesar de que, para Viteri, tomar la batuta del municipio no significaría tarea fácil, al tener como modelo de gestión a Jaime Nebot, que llevó varios años en la administración de la alcaldía, tampoco tendría mayores complicaciones con respecto al apoyo. Sin embargo, en el momento en el que asume el poder, el país entero se encontraba pasando por una época de crisis, en la que se desataron protestas por el alza de los combustibles (quitar el subsidio), también se evidenciaron incrementos en el gasto público y, por ende, déficit fiscal, con la insostenibilidad de la deuda pública.

### **3.2. Competencias específicas de la Muy Ilustre Municipalidad de Guayaquil**

Tal como se mencionó en el cuerpo teórico de este proyecto, los gobiernos autónomos poseen diferentes competencias que se encuentran establecidas entre los marcos normativos nacionales de acuerdo a su circunscripción territorial. En este sentido, se debe tomar en cuenta que todas las competencias que han sido transferidas a los gobiernos locales se han dado en función de la relevancia del mismo, por lo que aquellas con mayor circunscripción poblacional tendrán más

funciones a comparación de otros. Mediante las competencias específicas que les han sido otorgadas a los GAD de diferentes circunscripciones territoriales, se puede llegar a determinar la capacidad institucional de cada uno de ellos.

Sin embargo, cabe añadir que algunas acciones que son competencias del gobierno central también llegan a ser atendidas por los GAD. Así, por ejemplo, se da en el caso de la salud y la educación, dos temáticas en las que los GAD intervienen a través de la ejecución de programas y proyectos con el objetivo de llegar a la población a la que el Estado no logra.

Por ello, resulta imprescindible aclarar que dentro del marco normativo de las funciones exclusivas de los gobiernos autónomos municipales no se han planteado estas dos áreas. Es por esto que se considera pertinente tomarlas en consideración, ya que tanto la salud como la educación resultan ser dos vertientes cuya importancia se encuentra en un grado alto para el desarrollo de las sociedades.

Estas dos áreas, son temas que se encuentran siempre en los diálogos y debates políticos, ya que suelen ser los más afectados por los cambios de la sociedad. Ha habido, históricamente, intentos por reforzar las prácticas educativas públicas implementadas por el Estado, que han sido criticadas por muchos, en voces de la opinión popular; puesto que la accesibilidad de la educación buena y de calidad siempre ha sido un problema para aquellos quienes se encuentran en los sectores marginales de la ciudad.

El GAD municipal de Guayaquil, es capaz de identificar estas falencias a través del control de su circunscripción territorial. Mediante esta descentralización y traspaso de poderes y competencias se han establecido una variedad de planes, programas y proyectos que han impulsado de una forma u otra el desarrollo y el bienestar de los ciudadanos. Puesto que al ser una entidad local la que se encarga de las problemáticas locales, son capaces de identificar de forma más clara y específica, cuáles son los sectores/zonas más vulnerables de la ciudad. Y a partir de ello trazar planificaciones que contribuyan a mitigar estas problemáticas que resulten eficientes en su aplicación tanto actual como futuro; por lo que deben ser proyectos que perduren en el tiempo y a los cuales se les dé una continuidad a

pesar de los factores externos que podrían frenarlos (recursos económicos, falta de herramientas, etc.).

Tomando en cuenta que, tanto la salud como la educación, se encuentran establecidas como derechos universales, establecidos en la Constitución, se ha planteado realizar el análisis de los programas y proyectos dirigidos hacia el desarrollo de estas dos temáticas. En función del cumplimiento de estas competencias exclusivas, el Municipio de Guayaquil rige sus políticas internas en rigor del alcance y objetivos de las mismas; en este caso se toma en cuenta las de: incrementar los servicios públicos de la comunidad, prevalecer el bienestar de los ciudadanos, control de higiene, asistencia social y salud, promoción educacional-cultural, buscar soluciones con diferentes organismos.

### **3.3. Identificación del Componente Paradiplomático**

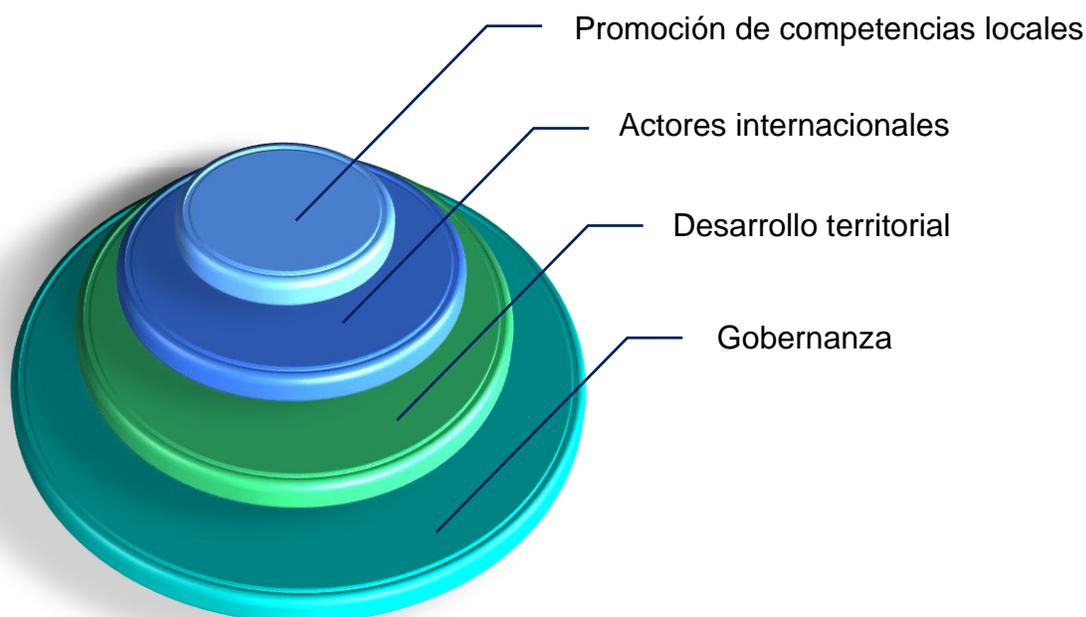
Planteando que la paradiplomacia radica su funcionalidad en la participación, influencia y colaboración de diferentes actores (nacionales y subnacionales) dentro de la esfera internacional. Se ha establecido mediante la segunda variable de investigación plantear indicadores o perspectivas mediante las cuales se busca identificar cuáles son los programas y proyectos desarrollados por la M.I. Municipalidad durante el periodo 2019 – 2022 que han contado con este componente paradiplomático.

Tal como se ha mencionado en el apartado final del segundo capítulo de este proyecto, existen perspectivas previamente planteadas por otros autores que permiten esclarecer algunas dudas acerca de la paradiplomacia y su accionar. No obstante, si bien esta visión ha sido establecida desde un punto de vista exterior, general, y cuyo alcance teórico resulta relevante para el planteamiento de esta investigación; es necesario realizar algunas aproximaciones para aplicarlos a la realidad guayaquileña.

Dentro del contexto definido para el estudio de la paradiplomacia en los programas y proyectos del Municipio de Guayaquil, se ha definido que se deben tomar en cuenta cuatro puntos principales que deben estar presentes en la gestión de estos para que sean elegibles a la investigación. Para el planteamiento de estos

cuatro puntos se ha utilizado la revisión bibliográfica previamente establecida; no solo de forma específica acerca de las perspectivas de la paradiplomacia sino también los otros conceptos mencionados, además del fundamental análisis del contexto ecuatoriano en cuanto a la descentralización del poder y el manejo de los GAD.

**Gráfico 2.** ¿Cómo identificar los componentes paradiplomáticos?



*Nota.* El gráfico representa los niveles a considerar para identificar la existencia de los componentes paradiplomáticos. Elaboración propia con información de Cornago, (2000); Oddone (2016).

En este gráfico se representa como base a la gobernanza, luego al desarrollo territorial, seguido de actores internacionales, para terminar con la promoción de las competencias locales. Al plantearlo de una forma piramidal se pretende dar una visión ampliada de lo que se identificó en los programas y proyectos. Con la paradiplomacia compuesta por los tres niveles superiores, se deja a la gobernanza como el planteamiento macro que engloba a los demás indicadores, que serán explicados a continuación.

### **a) Gobernanza**

Como forma base para el análisis de la paradiplomacia se plantea tomar en consideración la gobernanza. Desde un punto de vista general, este término hace alusión a la relación equilibrada que debe existir entre el poder estatal central y todas las partes o grupos de la sociedad que lo conforman, incluyendo a las instituciones que se desprenden del mismo.

La administración central del estado es la que permite que los diferentes gobiernos locales posean autonomía para tomar decisiones por su propia cuenta e implementar planes de acción en programas y proyectos que les permitan encargarse de distintas problemáticas de tipo local.

Desde el contexto ecuatoriano, se ha establecido que el poder central ha descentralizado y traspasado algunas competencias hacia los gobiernos locales. De esta forma se ha evidenciado un fortalecimiento de la sociedad ecuatoriana y les permite a los GAD poseer mayor control de la implementación y la gestión que pueden seguir en los programas y proyectos que planteen, teniendo la capacidad de tomar decisiones por cuenta propia.

Por lo que, para identificar la paradiplomacia desde esta perspectiva se debe tomar en consideración que, desde una gobernanza ideal, y no simplemente hablando desde la visión estatal sino también de la local, se evidenciarán relaciones que fluctúan de forma libre y dinámica entre los grupos que componen al estado.

Con este punto se plantea que los GAD son capaces de negociar sus intereses con otros que sigan la misma línea de trabajo o que se le contraponga a la misma, puesto que el objetivo principal de esta práctica es buscar las oportunidades que planteen crecimiento para el gobierno local (de adentro hacia afuera) así como el fortalecimiento de las prácticas que se llevan a cabo de forma común (internas).

### **b) Desarrollo territorial**

Uno de los puntos más importantes a tomar en consideración a la hora de hablar de paradiplomacia es el desarrollo territorial, ya que si bien muchos de los programas y proyectos tienen una visión innovadora no todos se encuentran

dirigidos desde una visión de internacionalización de las relaciones y la configuración de las decisiones que se toman. Por lo que el accionar planteado en la gestión de estos programas deben contar con actividades que busquen maximizar los beneficios a obtener.

Es así como, si un programa ha planteado solventar su plan de accionar haciendo uso de las relaciones internacionales, será imprescindible que estos lazos creados no queden en participaciones de una sola vez. Por el contrario, se debe buscar llegar a acuerdos que permitan que la ciudad establezca su marca de forma internacional y cuya propuesta sea progresiva. Evidencia que el objetivo principal deba ser mitigar problemáticas locales, específicas, a través de métodos globales.

Con una implementación que no otorgue un tipo de intercambio estático, sino que les permita a los ciudadanos beneficiarse de forma diversa, múltiple, que enriquezca sus conocimientos y pueda implementar nuevas ideas en sus negocios, que les permita postular a nuevas plazas laborales y que vayan en función de la evolución de la sociedad a nivel mundial.

La finalidad de la aplicación de este programa o proyecto debe centrarse en el cambio dinámico para las futuras generaciones, con cooperación que motive a que el foco del sistema internacional también se centre en países como Ecuador, y ciudades como Guayaquil; siendo ejemplo a seguir para otros cabildos. Contribuyendo así al mejoramiento de la calidad de vida de los ciudadanos quienes se beneficiarán tanto de los proyectos actuales como de las ideas futuras.

### ***c) Actores internacionales***

El sistema internacional se caracteriza principalmente por ser de naturaleza cambiante y dinámica, ya que las sociedades del mundo se encuentran en una constante evolución las relaciones y todo lo que se involucra en ellas también estarán en un vaivén. A lo largo del tiempo se ha conseguido establecer que dentro de estas relaciones no es necesario que participen únicamente los gobiernos estatales, tal como se había planteado en el pasado. Por lo que muchos nuevos actores hicieron su aparición dentro de la escena global demostrando la capacidad que tienen para ejercer cierto tipo de influencia dentro de la misma.

Cabe recalcar que a pesar de que la aparición de actores locales en el sistema internacional desde la perspectiva latinoamericana resulta ser un poco más complicada que desde la visión norteamericana, es a partir de un sin número de debates teóricos que se ha logrado alcanzar un nivel de centralización considerable. Aun con las dificultades que se enfrentan en América Latina, y específicamente en Ecuador.

Entonces, contemplando que mediante este punto se debe identificar el componente paradiplomático, se debe tener en claro que el programa o proyecto a considerar debe contar con la colaboración de diferentes entidades que hayan prestado sus recursos, o servicios en un intercambio mutuo (en la mayoría de las veces) en el que la otra parte no se encuentra en el entorno nacional, es decir no está en el país.

Es cierto que muchos de estos programas cuentan con la ayuda de fundaciones, empresas e inclusive personas que se unen por una misma causa para resolver un problema determinado. Todos estos esfuerzos son válidos para el desarrollo de los programas y proyectos. Sin embargo, resultan ser inválidos si de paradiplomacia hablamos.

Por lo expuesto, dentro de la gestión del programa o proyecto se debe evidenciar cualquier tipo de relación internacional o cooperación internacional mediante la cual se reciba algo de actores (cualesquiera) extranjeros, ya sean otros municipios, organizaciones internacionales, transnacionales o multinacionales, etc. Demostrando como todas estas relaciones se han deslindado del tradicional Estado-Estado para llegar a configurar interacciones multinivel.

#### ***d) Promoción de competencias locales***

La paradiplomacia incluye una variedad de características que se encuentran relacionadas con su contexto institucional general, y es por ello que se deben establecer las diferencias a partir de lo establecido en el estado soberano. Mientras esta práctica es no menos que el reflejo de un sin número de transformaciones de la política global este es sin duda alguno uno de los motores impulsores del desarrollo de las distintas entidades que conforman la comunidad internacional.

No obstante, este debe ser aproximado a partir de la relación entre el accionar y la estructura. Tal como varios autores lo mencionan (especificado en el apartado teórico), es imprescindible que la paradiplomacia se aplique en función de lo que el gobierno subnacional (quien resulta ser el actor por excelencia) busca llegar a realizar, y qué es lo que quiere gestionar a través de la aplicación de la misma.

Avanzando en el razonamiento, por lo que se refiere a identificar el componente paradiplomático presente en los programas y proyectos es preciso subrayar que se debe primero conocer cuáles son las competencias exclusivas que los gobiernos autónomos deben cumplir de acuerdo a la ley y a la circunscripción territorial a la que pertenecen. Con las funciones y competencias exclusivas del Municipio de Guayaquil previamente enumeradas es posible revisar si el programa que se esté analizando cumple o no con el cuarto punto.

Este aspecto trata de hacer énfasis en que los esfuerzos de la paradiplomacia se basan no única pero sí principalmente en el fortalecimiento de los actores subnacionales que se encuentran regidos a través de las disposiciones de los poderes centrales. Por lo que, al establecer este punto como un indicador, es posible esclarecer que un programa o proyecto se encuentra llevando a cabo el cumplimiento de sus funciones mientras se apoya de prácticas paradiplomáticas.

### **3.4. Programas y Proyectos Municipales**

Todas estas observaciones se relacionan entre sí para poder determinar cómo fueron escogidos los programas y proyectos implementados por el Municipio de Guayaquil para el alcance de esta investigación, señalando de qué forma se logró identificar la presencia del componente paradiplomático en su gestión a través del análisis de los cuatro puntos ya establecidos en el gráfico 2 para su identificación. La M.I. Municipalidad de Guayaquil está conformada por 23 direcciones municipales que se encargan de temáticas específicas. Cada una de estas, cuenta con objetivos, planes de acción, metodologías de gestión y funciones propias que se han configurado en la creación de las mismas.

### 3.4.1. Valorar el componente paradiplomático en programas y proyectos

Para identificar los componentes paradiplomáticos en los programas y proyectos municipales, se analizó mediante una revisión bibliográfica las funciones, alcances, y programas que han gestionado las direcciones que conforman al GAD municipal de Guayaquil. Se siguieron los cuatro puntos ya explicados de forma tal que se seleccionaron aquellas direcciones que cumplieran con los cuatro en su totalidad, y de los cuales se obtuvo información específica acerca del cumplimiento de los mismos. Esto se realizó a través de la siguiente tabla, en la cual se encuentran las 23 direcciones municipales, en las que se señalan la presencia de los cuatro puntos, proponiendo que la gobernanza sea el 1; el desarrollo territorial, 2; actores internacionales, 3; y promoción de las competencias locales, 4.

**Tabla 3.** Identificando el componente paradiplomático

<b>Direcciones</b>	<b>Proyectos/Programas</b>	<b>Componente</b>			
		<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>
<i>Dirección de Acción Social y Educación</i>	Becas idiomas, CRECER, Territorio Steam (Science, Technology, Engineering, Arts, Mathematics), entregas de kits de alimentos y varios.	X	X	X	X
<i>Dirección de Administración</i>	Procesar adquisición de bienes, ejecución de actividades de mantenimiento técnico, limpieza, etc.				
<i>Dirección de Ambiente, Sostenibilidad y Cambio Climático</i>	Reciclación, Siembratón, Reciclaje, Control Ambiente.	X			
<i>Dirección de Aseo Cantonal, Mercados y Servicios Especiales</i>	Seguridad, mantenimiento, operación de mercados municipales, aseo de calles y recolección de basura.	X			
<i>Dirección de la Mujer</i>	Creando futuro, Entorno y Familia, Mujer Productiva.	X			
<i>Dirección de Asesoría Jurídica</i>	Representación judicial y extra judicial de la Municipalidad				
<i>Dirección de Comunicación Social, Prensa y Publicidad</i>	Creación y promoción de campañas municipales, estrategias publicitarias, ruedas de prensa, etc.				

<i>Dirección de Control de Edificaciones, Catastro, Avalúos, Control Minero</i>	Trámites de aprobación de planos, registro de construcción, modificación de planos, normas de edificación.				
<i>Dirección de Control de Gestión de Fundaciones y Corporaciones Municipales</i>	Aplicar y asesorar métodos de control interno en las Corporaciones Municipales y las Fundaciones.	X			
<i>Dirección del Cuerpo de Agentes de Control Metropolitano</i>	Operativos de control sobre la normativa vigente, velando por la seguridad del cantón.	X			
<i>Dirección de Cultura y Promoción Cívica</i>	Promoción de valores culturales del cantón mediante campañas, aprobación de obras publicadas en el programa editorial municipal.	X			
<i>Dirección de Deportes</i>	Impulsa proyectos recreacionales en sectores marginales para que los habitantes puedan hacer libre uso de ellas.	X			
<i>Dirección Financiera</i>	Control de las actividades financieras de la entidad municipal de Guayaquil				
<i>Dirección de Gestión de Riesgos y Cooperación</i>	Kits de alimentos, tele psicología, vehículo de sanitización, pasantías, asistencia técnica	X		X	X
<i>Dirección de Infraestructura Comunitaria</i>	Construcción, habilitación, equipamiento de infraestructura social siguiendo normativas técnicas.	X			
<i>Dirección de Justicia y Vigilancia</i>	Vigilar cumplimiento de ordenamientos municipales en conjunto con las comisarías.	X			
<i>Dirección de Obras Públicas Municipales</i>	Mantener la vialidad del cantón en condiciones óptimas. Proyectos de desarrollo físico y planes reguladores.	X			
<i>Dirección de Recursos Humanos</i>	Procedimientos relacionados con administración de personal, fomentando el clima organizacional saludable.				
<i>Dirección de Salud e Higiene</i>	Salud preventiva, clínicas móviles, brigadas de	X	X	X	X

	sectorización, unidad de salud mental y emocional, protocolos, hospitales				
<i>Secretaría General</i>	Tramites de todo tipo de informes y documentos.				
<i>Dirección de Tecnologías de Información</i>	Servicio interno a las dependencias municipales en asesoramiento informático, supervisando y garantizando el buen funcionamiento de los sistemas.				
<i>Dirección de Terrenos y Servicios parroquiales</i>	Aumentar las viviendas populares, garantizando el uso correcto del suelo.	X			
<i>Dirección de Uso del Espacio y Vía Pública</i>	Registra concesiones de uso de espacio y vía pública.	X			
<i>Dirección de Vinculación con la Comunidad</i>	Casas comunales; Talleres Aprende, crea y emprende; Guayaquil de colores, atención médica, huertos urbanos.	X	X		

*Nota.* Esta tabla se evidencia la presencia de los cuatro puntos para identificar el componente paradiplomático en las direcciones municipales a través de la gestión de sus proyectos y programas, además de las funciones específicas de cada uno. Permite identificar el enfoque de estudio de los programas, de las direcciones, que cumplen con los cuatro puntos. Elaboración propia con información de Alcaldía Guayaquil (s.f.).

En esta tabla se analizaron las funciones específicas, y los programas o proyectos de las direcciones municipales para llegar a identificar cuales cuentan con los cuatro puntos de paradiplomacia en su gestión. Se evidencia que algunas de las direcciones no cuentan con ningún componente paradiplomático en su totalidad tal como la Dirección de Administración; La Dirección de Asesoría Jurídica; la Dirección de Comunicación, Social Prensa y Publicidad; Dirección de Control de Edificaciones, Catastro, Avalúos, Control Minero; Dirección Financiera, Dirección de Recursos Humanos, Secretaría General y Dirección de Tecnologías de Información.

Se llegó a esta conclusión ya que tanto en sus funciones como en sus objetivos cada una de estas direcciones plantearon procesos de administración interna, por lo que no fue posible identificar algún tipo de cooperación internacional,

al ir dirigidas únicamente al funcionamiento interno del GAD municipal y a trámites locales.

Así también, se logró identificar la presencia única de un componente en la Dirección de Ambiente, Sostenibilidad y Cambio Climático; Dirección de la Mujer; Dirección de Control de Gestión de Fundaciones y Corporaciones Municipales; Dirección del Cuerpo de Agentes de Control Metropolitano; Dirección de Cultura y Promoción Cívica; Dirección de Aseo Cantonal; Dirección de Justicia y Vigilancia; Dirección de Terrenos y Servicios parroquiales; Dirección de Uso del Espacio y Vía Pública.

Todas estas direcciones comparten la existencia del componente de gobernanza, ya que en la gestión de sus funciones específicas y en rigor de sus programas y proyectos han logrado tomar decisiones por cuenta propia de forma local estableciendo una relación dinámica entre otras direcciones e instituciones locales. No obstante, no se logró identificar que el alcance de estas se haya dirigido hacia la visión internacional por lo que se consideró que no cumplen con los demás puntos.

Además, en la Dirección de Vinculación con la Comunidad se identificó la presencia de dos puntos: gobernanza y desarrollo territorial, debido a que se establece en sus funciones que se promueve el cumplimiento de las mismas a través de convenios con distintas instituciones de tipo nacional e internacional. No obstante, a través de la información bibliográfica no se encontraron datos que evidencien cierto tipo de cooperación internacional gestionada por esta dirección; por lo que queda establecido que la pueden realizar a pesar de que no se ha puesto en práctica.

Por otro lado, la Dirección de Gestión de Riesgos y Cooperación (DGRC) presenta tres de los cuatro puntos en su gestión: gobernanza, actores internacionales y promoción de las competencias locales; ya que se logró identificar que los programas y proyectos desarrollados por esta dirección implementaron prácticas paradiplomáticas. Sin embargo, se consideró que no cuenta con el punto de desarrollo territorial, ya que, si bien se gestiona cooperación internacional, estas no se producen de forma interna; y por ende no son replicadas de forma dinámica.

Dando como resultado que las direcciones que cumplieron en su totalidad con estos cuatro puntos fueron: Dirección de Acción Social y Educación; y Dirección de Salud e Higiene, cuyo análisis se profundizó a través de la rendición de cuentas de la Municipalidad. Se evidenció a su vez, que existe una particularidad, ya que la cooperación que ha gestionado la DRGC ha sido dirigida hacia otras direcciones, como DASE y DSH. Información que se logró reiterar durante el análisis de la rendición de cuentas.

Previo al análisis de la rendición de cuentas se consideró pertinente realizar una aproximación hacia las dos direcciones municipales en las que se evidenciaron los cuatro puntos de paradiplomacia, de este modo se pretende entablar una visión acertada hacia la gestión que realizan ambas direcciones.

#### ***3.4.2. Dirección de Acción Social y Educación***

El análisis presentado a continuación ha sido tomado a partir del sitio web oficial Alcaldía Guayaquil (s/f), analizando e interpretando los datos allí presentados para establecer una síntesis de los mismos. DASE, por sus siglas, es una propuesta municipal cuya estrategia de enfoque principal se centra en el desarrollo humano e integral de cada uno de los habitantes de la ciudad de Guayaquil. Esto se da basado en un modelo de gestión cuya base es la participación proactiva del respeto y el cumplimiento (hacer valer) de los derechos.

Hay algunos principios bajo los que se rige este plan estratégico, puesto que para su construcción se han enfocado en agrupar distintas experiencias, teorías, objetivos, técnicas, ideas, etc., sociales no solo desde un enfoque interinstitucional local, sino también con un punto de vista regional y mundial. Lo que le ha permitido diversificar las dimensiones en las que se integra la totalidad y la particularidad de sus programas.

Los objetivos que se ha planteado en su gestión se encuentran basados en el COOTAD, el Plan Nacional del Buen Vivir, los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU; preceptos bajo los cuales se han recreado guías de gestión aterrizadas al contexto guayaquileño y mediante los cuales han planteado cumplir con metas sociales referentes a: equidad, género, territorio, economía, entre otras.

Las ejecuciones realizadas por esta dirección persiguen una meta consensuada, participativa y flexible; en donde se proponen mantener una formulación ligada a la acción social, cuyos ejecutores sean específicos, pero también, al estar ligada a la mejora continua, se diversifiquen en función de las necesidades que se deben cubrir. Necesidades que se establecen en función de las vulnerabilidades que se detectan en toda la ciudad.

### **3.4.3. Dirección de Salud e Higiene**

De igual forma, para la explicación de las bases de esta dirección se utilizó la información encontrada en el sitio web oficial de Alcaldía Guayaquil (s/f).

Esta dirección comparte abiertamente una serie de principios bajo los cuales se rigen y pretenden promover una vida saludable. A través de sus programas y proyectos cuyo enfoque principal se encuentra dirigido a las comunidades marginales y rurales de la ciudad de Guayaquil, zonas que para esta dirección se han establecido como aquellas de riesgo mayor. Para llevar a cabo la gestión municipal de esta dirección, se mantiene un enfoque de tipo interinstitucional, que en esencia debe ser sustentable y sostenible; garantizando que la cobertura de la aplicación de sus programas no deje de lado ninguna comunidad que pueda ser altamente beneficiada a partir de sus planificaciones.

Al plantearse con un plan sostenible, estos se definen a sí mismos como autofinanciados, punto principal que se toma en cuenta, ya que significa que no dependen del apoyo del gobierno central (como en muchos casos suele suceder) sino que también estos son capaces (y así lo han establecido) de buscar métodos de financiación que les permita realizar labores permanentes. Para ello son capaces de llegar a coordinar diferentes tipos de acciones con instituciones internacionales públicas o privadas que se centren en la salud pública. De igual forma mediante esta ayuda internacional se desarrollan programas y proyectos de salud mediante los que se benefician un gran número de habitantes.

Entre los objetivos que se han planteado está el brindar servicios de salud, pero también de fomentarla a través de la impartición de conocimiento en prevención, es de esta forma que se consigue mejorar el nivel de la calidad de vida

de los ciudadanos, pues se mantienen conscientes en temas de salud en relación a su entorno, generando grandes cambios.

*Tabla 4. Componente paradiplomático en las direcciones escogidas*

<b>Indicador</b> <b>Plan</b>	<b>Gobernanza</b>	<b>Desarrollo territorial</b>	<b>Actores internacionales</b>	<b>Promoción de las competencias locales</b>
<b>Dirección de Acción Social y Educación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- buscan trabajar de forma colaborativa.</li> <li>- fomentando la participación de distintos actores.</li> <li>- presenta planes flexibles y de mejora continua.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- mecanismos que incluyen a todas las personas en su visión de beneficios.</li> <li>- busca expandir las oportunidades y las capacidades individuales y colectivas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- planificación estratégica de alianzas con organismos públicos y privados para maximizar los recursos y minimizar los costos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- hace de su actor clave a la cooperación internacional para el desarrollo.</li> </ul>
<b>Dirección de Salud e Higiene</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- principio de sostenibilidad</li> <li>- busca auto solventarse y financiarse para mantener la permanencia de su labor.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- busca convenios con instituciones internacionales.</li> <li>- instituciones públicas o privadas, dirigidas hacia la salud pública.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- acciones con organismos internacionales.</li> <li>- desarrollo de programas y proyectos en beneficio de los ciudadanos del cantón.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- busca cooperación internacional para sus actividades.</li> <li>- brinda asistencia variada a la comunidad en temas de salud.</li> <li>- implementa planes para mantener o planificar nuevos mejoramientos en el área de la salud.</li> </ul>

*Nota.* Elaboración propia con información de Alcaldía Guayaquil Municipio de Guayaquil (s.f.)

### **3.5. Análisis de la Rendición de Cuentas 2019 – 2021**

Como parte de los objetivos de la revisión bibliográfica, se planteó analizar el contenido publicado en el sitio web oficial del Municipio, la rendición de cuentas correspondientes a los años 2019, 2020 y 2021. Con la finalidad de poder identificar algunos de los programas y proyectos que se gestionaron durante esos años y cómo fue esta gestión. A través del análisis previo a las direcciones se logró identificar que, aquellas que cuentan con mayor presencia de paradiplomacia de acuerdo a la identificación de los cuatro puntos planteados, fueron dos. Direcciones en las que se centró el análisis de la revisión de cuentas de modo tal que se profundice en la aplicación de la herramienta de la paradiplomacia.

Durante el año 2019 se pudieron identificar varios programas y proyectos que en su gestión contaban con convenios interinstitucionales a nivel nacional; no obstante, muy pocos datos fueron encontrados acerca de cooperación internacional y la presencia de actores internacionales. Además de que se debe recalcar, que durante este año el cabildo pasó por un proceso de cambio, en el que Cynthia Viteri se posesionaba como la nueva alcaldesa.

Mediante la revisión de esta rendición de cuentas se evidencia cómo la empresa privada ha sido la mejor aliada para la implementación de estos programas y proyectos. Es mediante estas alianzas estratégicas que el Municipio logra conseguir herramientas tecnológicas a menor precio, mientras que en el mercado normalmente estarían a un precio más elevado. A pesar de que durante este año no se han evidenciado gran cantidad de intercambio internacional, se pueden rescatar los programas de la DASE, como las becas de idiomas, uno de los grandes ejemplos es la beca de francés que ofrece en conjunto con la Alliance Française de Guayaquil, que a su vez está aliada con l'Ambassade de France.

Durante el 2020, se vivió un contexto de cambios inminentes, en los que la sociedad ecuatoriana y a nivel mundial se tuvieron que adaptar rápidamente a estos cambios. Pues las ciudades en todo el mundo fueron afectadas por la pandemia provocada por el Covid-19 que no solo ocasionó un retraso en el modo de vida de las personas, sino que también obligó a que se evidencie aún más la necesidad valerse de la cooperación internacional.

Por lo que la DSH en coordinación con la Dirección de Gestión de Riesgos y Cooperación (DGRC) y el sistema de las Naciones Unidas, enfrentaron las necesidades que surgieron con la pandemia de coronavirus que azotó el mundo. Algunos ejemplos de lo que se consiguió para mitigar las consecuencias de esta crisis, fueron las clínicas móviles, han recibido intercambios monetarios por aproximadamente cuatro mil dólares para entregar kits de alimentos a las familias de los sectores más vulnerables.

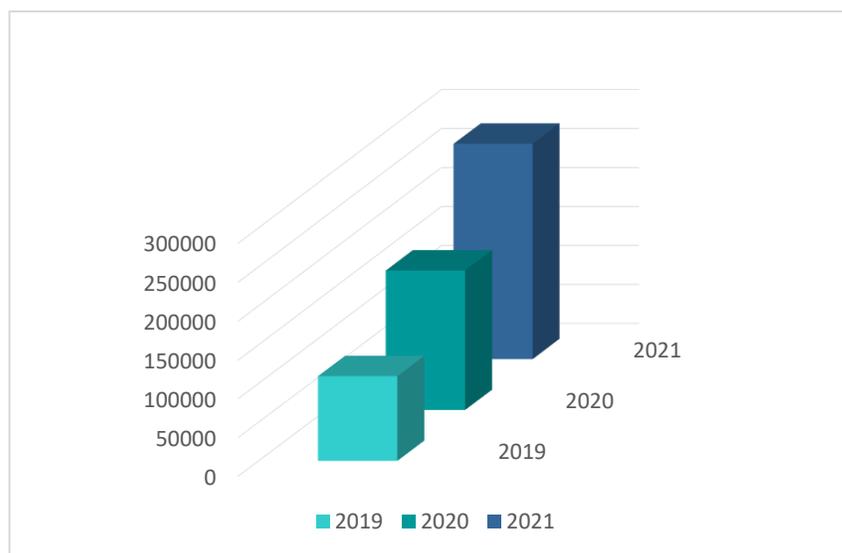
Esto tomando en cuenta que, en la plenitud de la pandemia, y con la restricción total de la ciudad, las personas que vivían del día a día les hacían frente a las dificultades más grandes: llevar alimento a la mesa de su familia. De igual forma se invierte en higiene en la ciudad con en la implementación de lavatorios de manos. Además, a través de estos asesoramientos, y ayudas se pudo implementar programas de tele psicología, que en la actualidad siguen vigentes.

En comparación con los datos encontrados en el 2021, se continua la ejecución e innovación de los proyectos y programas educativos, en los que se benefician miles de personas a las que les interesa culminar sus estudios: escuelas, colegios, idiomas; manteniendo sus convenios principales. Adicional a esto se implementó la réplica de un evento llamado “Gigantes de Luz” proyecto que proviene de Viena, Austria y que gracias al Municipio se pudo traer a Guayaquil. La funcionalidad de este desfile, además de entretener a los pobladores, fue también informar acerca de las normas de bioseguridad para mantenerse protegidos del virus. Añadiendo las certificaciones en Retail Farmacéutico que se gestionó en conjunto con el grupo DIFARE, viniendo desde el 2020.

Asimismo, en cuestión de salud y emergencia sanitaria se obtuvo ayuda tanto de instituciones nacionales como internacionales, como en convenio que se firmó con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Dándole continuidad al plan de entrega de kits de alimentos que se encuentran direccionados hacia el apoyo de las familias cuyo soporte económico se vio enormemente afectado. Estos kits se entregaron a beneficio de las parroquias rurales y también en zonas urbanas ubicadas en el cantón, otros kits fueron entregados a mujeres migrantes que se

encuentren en situaciones difíciles en coordinación cooperante con la Organización Internacional para las Migraciones (OIM).

**Gráfico 3.** Comparación de paradiplomacia 2019 – 2021 según beneficiarios



*Nota.* Este gráfico representa la presencia del componente paradiplomático en programas y proyectos municipales de salud y educación midiendo el avance de este a lo largo de los años en función de sus beneficiarios. Elaboración propia con datos de Rendición de Cuentas – Alcaldía Guayaquil (2019, 2020, 2021) .

Mediante el presente gráfico se representó el avance que ha tenido la presencia del componente paradiplomático durante los años 2019, 2020 y 2021 a partir de los datos recogidos de la rendición de cuentas correspondientes. Por lo que, se observa que durante el año 2019 la cantidad de beneficiarios resulta menor a comparación del 2020 y el 2021. Mediante este resultado, se deduce que la paradiplomacia no era tan utilizada como herramienta de desarrollo de los proyectos; como en el año 2021.

En primera instancia, se evidenció que durante el año 2019 se alcanzó alrededor de 109,486 beneficiarios de 12 programas y proyectos. A diferencia del 2020, en donde se encontraron aproximadamente 179,500 beneficiarios en algunos programas; a pesar de que durante este año todas las alianzas, y envíos se centran en la emergencia sanitaria a nivel mundial. De igual forma, durante el año

2021, fue posible analizar que existieron tentativamente 276,287 de beneficiarios que se dividen en 8 programas y proyectos.

### **3.6. Análisis de Opinión de Expertos**

Otro de los objetivos de la investigación plantea analizar la opinión de expertos que se encuentren directamente relacionados con programas y proyectos municipales, en los cuales se identificó previamente la presencia del componente paradiplomático. En función de determinar y valorar finalmente si la presencia de este componente aportó de alguna forma u otra al éxito de los programas implementados. Para ello, se entrevistó a la Mgtr. Daniela Febres-Cordero, coordinadora de educación y tecnología en la Dirección de Acción Social y Educación del municipio de Guayaquil, quien ha podido seguir desde cerca cuáles han sido estos ejercicios paradiplomáticos en la gestión de estos programas.

En primer instante, resulta necesario establecer una aproximación acerca de la definición de la paradiplomacia, término que si bien ha sido acuñado por algunos autores y grandes investigadores de relaciones internacionales; este sigue siendo parte del debate teórico. En el caso de la entrevistada, realizar esta aclaración fue interesante, aunque ella, al haberse graduado de ciencias políticas conoce muy bien el tema y sabe que, en Ecuador, las personas no se han acostumbrado a la evolución del sistema internacional y con esto, los conceptos que allí se desenvuelven. La entrevistada hace referencia a que existe definitivamente esta cooperación internacional descentralizada en los programas y proyectos educativos. Haciendo una diferenciación en los centros gestores (CEGE) en los que se encuentra subdividida esta dirección: tanto la vía de la educación de calidad, además del CEGE de acción social.

Con programas que se encuentran direccionados a cada una de las divisiones. Dentro del CEGE se educación de calidad, la entrevistada hace una aclaración, puesto que, si bien en este se centran en programas educativos, este se rige a través de la limitación de ser educación complementaria. Ya que la educación formal y completa es de lo que se encarga el gobierno central, a través de sus ministerios. Mientras que, en acción social menciona la existencia de

convenios con fundaciones para la ejecución de programas que incluyen temáticas como prevención del cáncer, el cuidado de adultos mayores, entre otros. Entre los proyectos que la entrevistada menciona están:

*Tabla 5. STEAM y CRECER: acciones*

<b>Programa / Proyecto</b>	<b>Acciones</b>
<i>Territorio STEAM (Science, Technology, Engineering, Arts, Mathematics)</i>	Guayaquil, primera ciudad territorio STEAM.
	Acercamientos con Bogotá y Medellín en Colombia (Secretaría de Educación).
	Red de territorios STEAM: liderada por una fundación alemana. Acercamientos con otras ciudades y organismos a través de esta red.
	Plan piloto con Children International.
<i>CRECER</i>	Acercamiento con organismos internacionales resultó necesario en este programa para buscar asesoramiento en este tema de alta relevancia e impacto para la ciudad.
	Sesiones con el PMA, ONU Mujeres, y otras organizaciones de la ONU.

*Nota.* Esta tabla sistematiza los puntos más importantes acerca de los programas y proyectos mencionados por la entrevistada. Elaboración propia con información de D. Febres-Cordero, comunicación personal (10 de noviembre de 2022).

Guayaquil se convirtió en la primera ciudad que fue declarada territorio STEAM, para poner en marcha este proyecto, la entrevistada menciona que la conexión con otros gobiernos de la región jugó un papel muy importante; puesto que de esta forma se permitió mantener una visión mucho más ampliada de lo que significa ser un territorio de esta categoría.

El desarrollo de este programa tuvo varios acercamientos internacionales, para aprender acerca de su gestión durante el desenvolvimiento de estos programas. Adicional a ellos, la entrevistada menciona que la ciudad forma parte de una red de territorios STEAM que está liderada por una fundación alemana; red que se define como una mesa técnica a nivel regional en la que participan otras ciudades como México o Chile. Ser parte de esta red también ha tenido un rol primordial,

puesto que le ha permitido a la ciudad, tener acercamientos con estas otras ciudades, u organizaciones.

Adicional, se trabaja a favor de la erradicación de la malnutrición infantil (idea que nació en el periodo de la pandemia), se realizó un piloto con una ONG cuya sede está en Kansas, que en un inicio se consideró pertinente; a través del programa CRECER. Al estudiar más a fondo la situación guayaquileña se encontró un alto nivel de relevancia en la aplicación de este programa, por lo que los acercamientos, ya no con gobiernos subnacionales, sino con organismos internacionales, fue estrictamente necesario.

Se buscó asesoramiento variado, al mantener sesiones con el PMA (Programa Mundial de Alimentos), con una visita oficial en Guayaquil. Así igual con ONU Mujeres, que les permite tener una visión de género referente. Algunas otras organizaciones de la ONU participaron en este proceso de asesoría, que les sirvió para exponer la línea de ejecución que se buscaba pedir y analizar la aplicación de la misma en el contexto de Guayaquil.

La entrevistada recalca la importancia de mantener estas conexiones internacionales, puesto que analiza que la curva de aprendizaje de Guayaquil puede llegar a ser baja en comparación, y es necesario asesorarse, aprender, y luego aplicar. Sin necesidad de complicaciones se realizaron todos estos acercamientos, al mantener comunicación constante (con reuniones virtuales, etc.). Puesto que se ha recogido un intercambio técnico, en la ejecución de estos programas y proyectos en los cuales se ha buscado asesoría para su adecuada implementación.

Al hablar de obstáculos, la entrevista menciona que lo más complicado en su momento fue encontrar información, ya que en sus inicios no contaban con el acceso a ella y no podían determinar quiénes podían brindarles asesoramiento, por lo que los primeros alcances esto, tuvieron sus retrasos en tanto se definían los actores. Esto aplicó más que nada para el proyecto STEAM, siendo innovación. Recalcando la importancia de trabajar de forma articulada con diferentes organismos internacionales, para lograr el cumplimiento de sus objetivos y generar un impacto mayor; finalizando en que el trabajo individualizado es una idea que debe quedar en el pasado.

Por otro lado, también se tuvo la oportunidad de entablar una entrevista con el Dr. Carlos Salvador Fernández, director de la Dirección de Salud e Higiene en el Municipio de Guayaquil. En la cual menciona que los programas más importantes serán los de medicina preventiva; en estos programas prevención, se realizan brigadas de sectorización con clínicas móviles, que se encuentran rondando en la ciudad. Durante la pandemia esta modalidad se utilizó para evitar que los hospitales colapsen debido al número de pacientes que llegaban. El entrevistado comenta también que, a raíz de la pandemia surgieron nuevas preocupaciones y con ello programas dirigidos a mitigar estos problemas. Tal como lo fue la unidad de salud mental y emocional.

Indirectamente estos programas han implementado ideas protocolarias que eran replicadas de la experiencia de países extranjeros, tal como el hecho de las vacunas que fueron traídas del exterior. Aun así, el entrevistado no niega la existencia de acercamientos a cooperación internacional que se han mantenido a través de los programas. Uno muy importante que menciona son los lazos con el consulado estadounidense y el español. Menciona además que se está manteniendo comunicación con la embajada argentina, quien ha sido una importante referencia en tecnología, comentando que su idea es convertir al camal de Guayaquil en una empresa municipal (como las anteriores mencionadas).

Desde su punto de vista, el componente paradiplomático ha aportado en gran magnitud al desarrollo y la gestión de estos proyectos, ya que la medicina resulta ser un área investigativa en la que siempre se puede llegar a obtener beneficios en cuanto a conocimientos, experiencia, y tecnología. Apunta a que no se trata únicamente de recibir recursos materiales, sino también y aún más importante, el recurso técnico que les permita aplicar protocolos extranjeros. En este sentido, en la gestión de estos programas resulta esencial aplicar protocolos que se estén innovando constantemente para que se ajusten a la problemática actual, se cuenta con un comité técnico que les permite evaluar todos estos protocolos en la realidad guayaquileña.

El entrevistado señala que han contado con varios tipos de cooperación internacional, los programas de cirugías de paladar hendido se beneficiaban de

otros programas y misiones extranjeras que llegaban a la ciudad con todos los recursos para realizar estas operaciones de forma gratuita. Esta cooperación resulta ser la más emblemática ya que tiene un efecto inmediato, se garantiza el éxito de su ejecución y el paciente atiende esta necesidad. Por otro lado, comenta acerca de una cooperación con la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) realizó una donación de equipamiento que se utiliza para emergencias prehospitalarias.

A su vez, se han dado cooperaciones con ONG estadounidenses como Charity Anywhere, al igual que Hellen Hamps que ha donado medicamentos y en la actualidad batas quirúrgicas, sillas de ruedas que servirán para implementar en la gestión de sus proyectos, siendo estas las colaboraciones más visibles. Con ello, hace referencia a los principales obstáculos al recibir donaciones, y es que, debido a las leyes referentes a desaduanar, los impuestos que se cobran hacen que se ralentice la movilización de recursos. Sin embargo, el apoyo técnico no ha tenido mayores complicaciones, pues rectifica que a través de la virtualidad se han podido mantener sesiones de forma rápida, directa, y eficiente.

Finalmente, el entrevistado menciona que lo que se puede rescatar a partir de estas gestiones municipales es que únicamente es a través de la suma conjunta de los esfuerzos de una localidad, se puede llegar a conseguir, y sacar adelante, los programas y proyectos que se hayan propuesto. Siendo este el aprendizaje más visible que se puede obtener a partir de todas estas actividades de cooperación.

**PROPUESTA**  
**Capítulo 4.**

## 4. Propuesta

En este capítulo del trabajo se establece una propuesta planteada por la autora de esta investigación con la finalidad de concluir el estudio en función del tema establecido *Análisis de la paradiplomacia como componente diferenciador para potenciar los programas de la Muy Ilustre Municipalidad de Guayaquil durante el periodo 2019-2022*, periodo de administración municipal de la Dra. Cynthia Viteri con corte octubre.

### 4.1. Falencias identificadas para el planteamiento de la propuesta

A través del análisis de resultados fue posible identificar algunas debilidades en la utilización de la paradiplomacia como herramienta de éxito en los programas y proyectos de este GAD municipal. Se pudo evidencia que, las direcciones municipales presentan desconocimiento en la implementación de esta herramienta. Luego, se evidenció que presentan debilidad para poder ejecutar cooperación internacional. Finalmente, la falta de una agenda de organización de este tipo de herramientas que no permite que tengan una gran visibilidad sobre lo que ya se ha gestionado y los resultados del mismo.

En cuanto a la primera debilidad identificada, se evidenció que, a pesar de que las competencias de los GAD municipales se encuentra la utilización de la cooperación internacional para el cumplimiento de sus funciones, esta no se encuentra presente en la ejecución de todos los programas y proyectos que se gestionan en las diferentes direcciones que componen al GAD municipal de Guayaquil. Por ello, la autora lo considera como una debilidad ya que esta competencia no se estaría cumpliendo en su totalidad, y resulta poco probable que se comience a implementar en un periodo mediano de tiempo.

Respecto a la segunda falencia, se observó que la implementación de la herramienta paradiplomática presenta ciertas complicaciones respecto a su libre ejecución. Pese a que la competencia para la gestión de la cooperación internacional para los GAD en el país se encuentra descentralizada, la competencia de la política exterior sigue siendo única del gobierno central. Por lo que, la autora lo considera como un obstáculo que se les ha presentado a estas direcciones.

En este sentido, se ha considerado que otra de sus debilidades es la falta de un enfoque previamente planteado, que les permita encargarse, de forma específica y constante, de las problemáticas que aquejan a la ciudad de Guayaquil a través de paradiplomacia, y a las cuáles debido a su grado de complejidad, se dificulta solventar. Aunque el progreso, la cantidad de actividades realizadas, los convenios llevados a cabo y lo entregado al pueblo se han evidenciado; no se encontró una medición que permita establecer si estos programas se pueden considerar exitosos en función de su gestión.

Finalmente, se relaciona otra falencia con la falta de un enfoque paradiplomático previo (tercera falencia), considerando que hay una escasa visibilidad en cuanto a la gestión de los programas y proyectos, que en su aplicación necesitan de prácticas paradiplomáticas para garantizar el éxito de los mismos, resulta una complicación en dos instancias:

1. Al no presentar una forma de medición o evaluación en la que se indiquen los convenios, ayudas, cooperaciones ya realizadas y cómo esto ha beneficiado al programa de forma específica;
2. Debido a esto no se cuenta con el enfoque específico que clarifique en qué sectores (áreas de trabajo) será primordial la intervención de este tipo de prácticas para combatir con los factores originarios de los problemas que se identifiquen.

#### **4.2. Modelo a seguir**

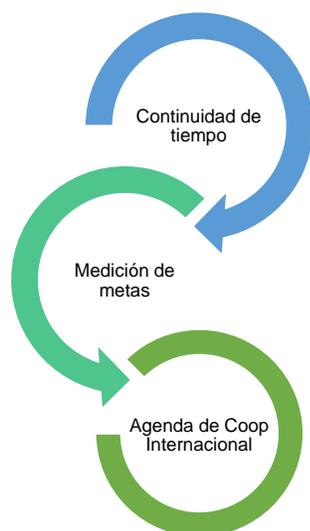
La municipalidad de Guayaquil como actor local ha gestionado por su cuenta propia, paradiplomacia, pero muchas veces sin ser dirigido hacia la implementación de programas o proyectos de sus direcciones. Por lo que, la autora propone un modelo de gestión basado en las tres debilidades previamente mencionadas. Para poder abarcar la resolución de estas debilidades se ha planteado realizar un seguimiento de la gestión de la paradiplomacia en programas y proyectos municipales.

Tomando en cuenta los cuatro puntos propuestos para identificar el componente paradiplomático, se puede establecer el siguiente modelo de gestión:

Se propone que se lleve un control en base a la continuidad de tiempo en función del plan de desarrollo municipal. Este planteamiento se propone ya que, si bien al gestionar cooperación internacional se podría recibir cualquier tipo de ayuda referente a las necesidades planteadas, también resulta esencial establecer que esta cooperación pueda establecer convenios mediante los cuales la cooperación internacional sea continua y dinámica, en un intercambio constante que se centra en el desarrollo del cantón.

Realizando además un análisis de éxito de los programas y proyectos del municipio a través de una medición en función de las metas trazadas por las direcciones o específicamente por los programas y proyectos comparándolo con los resultados alcanzados, así también para este control se deben tomar en cuenta la cantidad de beneficiarios, para lograr establecer cuáles fueron las poblaciones afectadas a las que sí se pudo alcanzar e identificar aquellas que aún no.

*Gráfico 4. Modelo de gestión interna de paradiplomacia*



Nota. En este gráfico se representa de forma sintetizada la propuesta interna para la gestión de paradiplomacia como herramienta potenciadora de los programas y proyectos. Elaboración propia.

Se propone que estos pasos se realicen a través de una agenda u oficina de relaciones internacionales, en la cual se maneje el tema de cooperación internacional en las direcciones municipales. A través de esta agenda se garantiza que el componente de gobernanza se encuentre presente en los programas y

proyectos desarrollados por las direcciones, de esta forma les permite a las direcciones obtener un análisis más certero de cuáles son los programas (en función de la población objetivo) que necesitan gestionar algún tipo de cooperación internacional para alcanzar el objetivo propuesto.

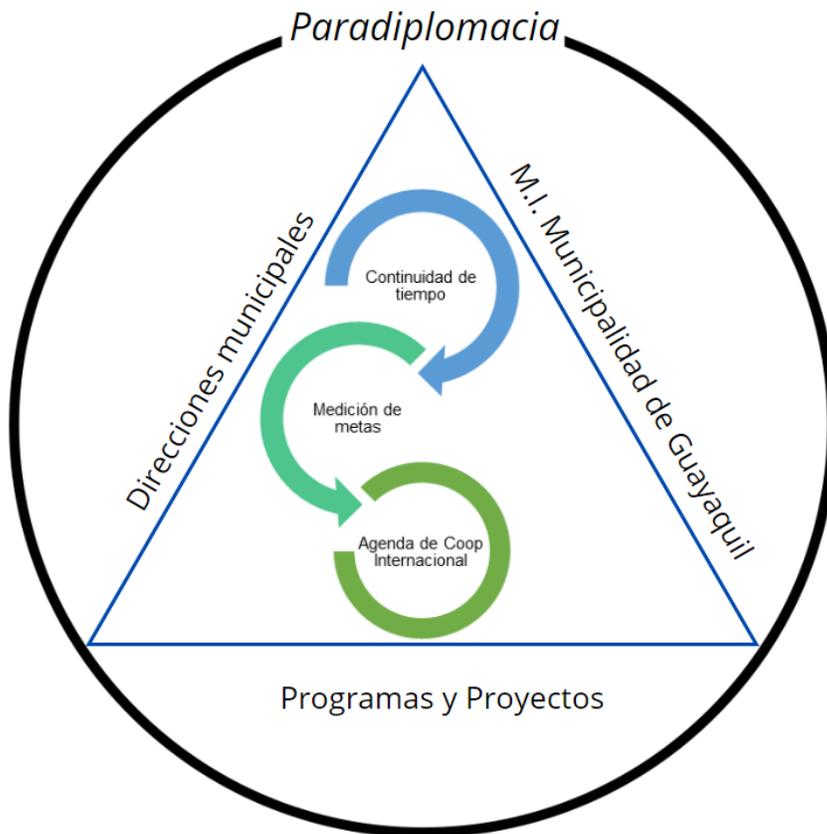
Así mismo, su finalidad también es llegar a cumplir con el componente de desarrollo territorial manteniéndolo presente en la gestión, ya que con el factor de continuidad de tiempo se busca garantizar que esta cooperación influya en el desarrollo interno al internacionalizar sus planes de acción. Por su parte, el componente de actores internacionales, se cumple en rigor de los convenios, donaciones, o intercambios que se establezcan, ya que pueden variar.

De igual forma sucede en referencia al componente de promoción de competencias locales, ya que, si bien todas las direcciones comparten las competencias al formar parte del GAD municipal de guayaquil, cada una de ellas cuenta con sus funciones específicas que se potenciarían a través de este modelo, puesto que impulsa su cumplimiento.

De acuerdo al análisis de resultados, se identificó que el municipio está conformado por 23 direcciones de las cuáles únicamente dos, cuentan en su totalidad con los cuatro puntos establecidos para comprender el componente paradiplomático. Por lo que el resto de ellas si bien tienen planteado cumplir con cooperación internacional, no se logró evidenciar que esto se haya dado, y en otras ocasiones no se evidenció el factor de continuidad de tiempo (propuesto aquí).

Es por ello que mediante este modelo de propuesta se ha planteado que a través de un seguimiento y control se logre que la diferencia de estas direcciones consiga gestionar sus programas y proyectos (los que se determinen así), apoyados, financiados, complementados, por medio de la cooperación internacional, y así seguir implementando la práctica de la paradiplomacia en todos sus ejes, áreas y para la resolución de diferentes problemáticas.

**Gráfico 5.** Modelo de gestión de paradiplomacia en el Municipio de Guayaquil



Nota. Este gráfico sintetiza el modelo de gestión a aplicar en el GAD municipal de Guayaquil. Elaboración propia.

## Conclusiones

Partiendo de la definición de la paradiplomacia como elemento en la gestión la cooperación internacional gestionada por gobiernos locales en colaboración con instituciones públicas o privadas para promover el desarrollo de sus competencias, se analizó que debido a la dificultad que presenta el gobierno central para atender necesidades de la población en las circunscripciones territoriales, los gobiernos autónomos las atienden a través de la cooperación internacional, integrando elementos paradiplomáticos.

A través de la información obtenida, la revisión documental y el análisis realizado, se encontró que el componente paradiplomático está presente en la gestión de la Muy Ilustre Municipalidad de Guayaquil. Debido a que se encuentra establecido en la normativa del país, que la competencia de la cooperación internacional se descentralizó para los gobiernos autónomos municipales; y es con el uso de la misma que el municipio puede abarcar su cobertura de atención, efectivizar sus funciones y su cumplimiento de las competencias establecidas en la ley.

Por medio del análisis de la rendición de cuentas de la municipalidad y de datos recolectados sobre esta situación, se identificaron que dos de las 23 direcciones del GAD de Guayaquil cuentan con los cuatro puntos de paradiplomacia en su gestión. La Dirección de Acción Social y Educación, y la Dirección de Salud e Higiene, se identificó el componente paradiplomático a través de los puntos de gobernanza, desarrollo territorial, actores internacionales y promoción de competencias locales.

A partir de allí, se realizó una revisión de los programas y proyectos de estas dos direcciones, para identificar sus acciones en relación a los componentes encontrados. Con este análisis, se consideró que los principales programas y proyectos de la Alcaldía de Guayaquil que manifestaron elementos paradiplomáticos son aquellos en relación a: idiomas, robótica y tecnología, nutrición, así como, intervenciones quirúrgicas higiene, salud mental, ayuda humanitaria, implementos médicos.

Considerando que, algunos de estos fueron ejecutados como respuesta a la emergencia sanitaria de la Covid-19, se evidenció un incremento del uso de paradiplomacia. Con todo lo anterior, se debe puntualizar la relación que existe entre la paradiplomacia y, el desarrollo de estos programas y proyectos, lo cual se definió a lo largo del análisis bibliográfico, con un papel potenciador. Dado que ha sido un aliado elemental en el desarrollo y éxito de los programas y proyectos municipales que fueron estudiados. Ya que se determinó que a partir de la implementación del componente paradiplomático se logró ampliar el enfoque de los mismos, y así alcanzar mayor cantidad de beneficiarios, alcanzando solventar falencias que las direcciones (o programas y proyectos) presentaron, debido a la falta de recursos (económicos, tecnológicos o sociales).

La experiencia de la Dirección de Salud durante la pandemia es un ejemplo para mantener los elementos paradiplomáticos y lograr una mayor cobertura de atención de servicios varios para la población guayaquileña. Fortaleciendo la gestión de la paradiplomacia, el alcance y el número de proyectos podría crecer, así como su impacto en el desarrollo local.

Como resultado, se considera que el uso del componente paradiplomático en los GAD locales, específicamente en el GAD municipal de Guayaquil, resulta ser un pilar fundamental para la continuidad de los programas y proyectos planificados. Sin embargo, se evidenció que, a pesar de que esta competencia se encuentra descentralizada hacia los gobiernos autónomos, y ha trascendido por un proceso de evolución constante, se concluyó que todos los GAD no cuentan con la misma capacidad para poder ejecutarla.

## **Recomendaciones**

De acuerdo a la investigación realizada y las conclusiones antes mencionadas en el presente trabajo de investigación, se recomienda realizar un estudio enfocado a cada una de las direcciones municipales, con la finalidad de comprender cuáles son las circunstancias que influyen, de forma específica, en la planificación y luego en la ejecución de paradiplomacia para cumplir con sus programas y proyectos. De esta forma, comprender su relación y afectación en el proceso de atención a las necesidades de la población, y si esto ha representado una pérdida en función de sus beneficiarios.

Además, se recomienda ampliar el análisis a la metodología de los proyectos y programas que hayan sido ejecutados por otros países latinoamericanos en los que se incluya a la paradiplomacia de forma continua. La finalidad de esto es identificar los protocolos a seguir desde el exterior, bajo un contexto similar al de la ciudad de Guayaquil, comparándolos con los procesos locales para que se propongan rutas y modelos de gestión direccionados al alcance de las metas trazadas por los gobiernos autónomos en función del cumplimiento de sus competencias.

Adicionalmente, se considera que al haber concluido que el componente paradiplomático si juega un rol potenciador en los programas y proyectos del GAD municipal de Guayaquil se recomiendan nuevas formas de innovación, no solo respecto a la implementación de la paradiplomacia en su gestión, sino también en aquellos programas y proyectos promuevan el dinamismo y la efectividad en la capacidad de atención y asistencia.

Si bien se ha conseguido abarcar una gran parte de las problemáticas que aquejan a la población guayaquileña, se debe priorizar a la participación de actores internacionales para fortalecer la integración de sus territorios, guiándolos hacia la construcción de un futuro transformador con apertura internacional.

## Referencias

- Abad, G. (2019). El liberalismo en la teoría de relaciones internacionales: su presencia en la Escuela Española. *Comillas Journal of International Relations*, 16, 56–64. <https://doi.org/10.14422/cir.i16.y2019.004>
- ACI Medellín. (2022, junio). *Cooperación internacional de Barcelona impulsa a Medellín a ser una Ecociudad más incluyente*. <https://www.acimedellin.org/medellin-ha-recibido-una-cooperacion-de-mas-de-usd-1-2-millones-del-ayuntamiento-de-barcelona/>
- Agencia Peruana de Cooperación Internacional - APCI. (s/f). *Diccionario Glosario y Términos*. Recuperado el 5 de octubre de 2022, a partir de [www.apci.gob.pe](http://www.apci.gob.pe)
- Aguilar, M. Á. (2018). *Descentralización y Gobiernos Municipales Limitaciones y Posibilidades*.
- Aguilar, M. (2018). Descentralización y Gobiernos Municipales. *Cuadernos de Humanidades*(8). Obtenido de <http://portalderevistas.unsa.edu.ar/ojs/index.php/cdh/article/download/521/502>
- Albán, A. (2018). *Cynthia Viteri: “Vamos a ganar en Guayaquil”*. <https://web.archive.org/web/20180519122117/http://www.expreso.ec/actualidad/entrevista-candidata-alcaldia-guayaquil-cynthia-viteri-DA2057511>
- Alcaldía Guayaquil*. (s/f). Recuperado el 27 de noviembre de 2022, a partir de <https://www.guayaquil.gob.ec/>
- Al-Rodhan, N. (2013). El futuro de las relaciones internacionales: una teoría del realismo simbiótico. En *Hay futuro: visiones para un mundo mejor* (pp. 339–366). BBVA.
- Álvarez, I., Natera, J. M., & Castillo, Y. (2019). Generación y transferencia de ciencia, tecnología e innovación como claves de desarrollo sostenible y cooperación internacional en América Latina. *Fundación Carolina*.
- Arias, J., & Covinos, M. (2021). *Diseño y Metodología de la Investigación*. Enfoques Consulting EIRL. [www.tesisconjosearias.com](http://www.tesisconjosearias.com)

- Azuero, Á. (2019). Significatividad del marco metodológico en el desarrollo de proyectos de investigación. *Revista Arbitrada Interdisciplinaria Koinonía*, 4(8), 110. <https://doi.org/10.35381/r.k.v4i8.274>
- Babbie, E. (1993). *Modos de Recogida de la Información*.
- Babbie, E. (1993). *Análisis de contenido*.
- Baltazar, E. (2020). Apuntes sobre la relación Estado-Policía. *Cuadernos Intercambio Sobre Centroamérica y El Caribe*, 17(1). <https://doi.org/10.15517/c.a.v17i1.40337>
- Baptista, P., Fernández, C., & Hernández, R. (2014). *Metodología de la Investigación* (6ta ed.).
- Baptiste, J. (2018). El Estudio de las Relaciones Internacionales: Objeto, método, perspectivas. *Relaciones Internacionales*, 37. <https://doi.org/10.3406/rfsp.1952.392166>
- Barbe, E. (1987). El papel del realismo en las relaciones internacionales. *Revista de Estudios Políticos (Nueva Epoca)*, 57.
- Baroja, G., Cathey, A., Enríquez, F., Haro, J., Llorens, C., Miño, E., Oddone, N., Peñafiel Daisy, Salgado, R., Sánchez, J., & Zamora, E. (2019). *Paradiplomacia y desarrollo territorial*.
- Barros, S. (2021). La Paradiplomacia en Brasil (ESP). *Revista TIP*, 1, 84–97. [https://issuu.com/equipoparadiplomacia/docs/tip\\_brasil](https://issuu.com/equipoparadiplomacia/docs/tip_brasil)
- Bonilla, M. (2014). La Cooperación Internacional Descentralizada en los GAD. *Repositorio Institucional del Organismo de la Comunidad Andina, CAN*.
- C40 Cities. (s/f). Recuperado el 24 de noviembre de 2022, a partir de <https://www.c40.org/cities/>
- C40 Cities. (2019). *Mayors of Sydney, Lisbon, Quito, Montreal and Paris launch mentorship schemes for next generation of women climate leaders*. <https://www.c40.org/news/w4c-conference-mentorship-announcements/>
- Cadena, P., Rendón, R., Aguilar, J., Salinas, E., de la Cruz, F., & Sangerman, D. (2017). Métodos cuantitativos, métodos cualitativos o su combinación en la investigación: un acercamiento en las ciencias sociales. *Revista Mexicana de*

- Ciencias Agrícolas*, 8(7), 1603–1617.  
<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=263153520009>
- Calduch, R. (s/f). Métodos y Técnicas de Investigación en Relaciones Internacionales. *Universidad Complutense de Madrid*.
- Calduch, R. (1991). Los actores internacionales. En *Relaciones Internacionales*.
- Castro, J. (2008). Cooperación Internacional. *Unidad Académica*, 9. Obtenido de [www.apci.gpb.pe](http://www.apci.gpb.pe)
- Centre de Terminologia. (2018). *Los actores internacionales*.  
<https://www.termcat.cat/es/recursos/productes-multimedia/los-actores-internacionales>
- Chagas, F. (2018). La Invención de la Inserción Internacional: Fundaciones Intelectuales y Evolución Histórica del Concepto. *Análisis Político*, 31(94), 10-30. Obtenido de [http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0121-47052018000300010&lng=en&nrm=iso&tlng=es](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0121-47052018000300010&lng=en&nrm=iso&tlng=es)
- Chiani, A. (2009). La cooperación internacional: herramienta clave para el desarrollo de nuestra región. *Konrad Adenauer Stiftung*(1). Obtenido de [www.kas.org.ar](http://www.kas.org.ar)
- Clemente, I. (2018). Paradiplomacia y relaciones transfronterizas. *Civitas*, 18(2), 319–331. <https://doi.org/10.15448/1984-7289.2018.2.29640>
- Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización*. (2010).
- Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas*. (2010). [www.lexis.com.ec](http://www.lexis.com.ec)
- CONSTITUCION DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR*. (2008). [www.lexis.com.ec](http://www.lexis.com.ec)
- Cornago, N. (2000). Exploring the global dimensions of paradiplomacy Functional and normative dynamics in the global spreading of subnational involvement in international affairs. *Academia*.
- del Arenal, C. (s/f). *La teoría de las relaciones internacionales hoy: debates y paradigmas*.
- Diccionario de Cooperación Internacional*. (2015).
- Espinosa, V. (2018). La Regulación del Lobbying: Una tarea pendiente en Ecuador. *Revista de La Facultad de Jurisprudencia*, 4, 53–86.

- Franco, M., & Vera, J. (2020). Paradigmas, enfoques y métodos de investigación análisis teórico. *Supuesto Ontológico Realidad y Creencia*, 3(1).
- Freeman, C. (2022, marzo 13). *Diplomacy*.  
<https://www.britannica.com/topic/diplomacy>
- Gallardo, E. (2017). *Metodología de la Investigación*. <http://www.continental.edu.pe/>
- García, C. (1993). La evolución del concepto de actor en la teoría de las Relaciones Internacionales. Obtenido de <https://ddd.uab.cat/pub/papers/02102862n41/02102862n41p13.pdf>
- Garnica, D., & Laisner, R. (2018). Superação do subdesenvolvimento, erradicação da pobreza e atuação internacional de municípios: o exemplo da cidade de São Paulo. *Revista de Direito Da Cidade*, 10(1).  
<https://doi.org/10.12957/rdc.2018.30224>
- Gómez, D. (2022). *¿Qué son las relaciones internacionales?* El Orden Mundial.  
<https://elordenmundial.com/que-son-relaciones-internacionales/>
- González, J. (2019). Nebot en su despedida: 'El barco sigue su rumbo y tenemos capitana de lujo'. Obtenido de <https://www.elcomercio.com/actualidad/jaime-nebot-despedida-alcaldia-guayaquil/>
- González, J. (2019, mayo 14). *Cynthia Viteri ocupa el sillón de Olmedo: “Que la grandeza que vivió Guayaquil la viva también la Nación”* .  
<https://www.elcomercio.com/actualidad/politica/cynthia-viteri-posesion-alcaldia-guayaquil.html>
- Hernández, Y., & Ramírez, K. (2022). Teoría y práctica de la cooperación internacional para el desarrollo: una perspectiva desde México. *Confines*, 15(29). <https://confines.tec.mx/index.php/confines/article/view/161/117>
- Izar, J. (2017). Cómo implementar un proyecto exitoso. *Revista Conexión de Economía y Administración*, 3(8), 9–16.
- Kerzner, H. (2017). *Project Management: a systems approach to planning, scheduling, and controlling* (12a ed.). Wiley.
- Malacalza, B. (7 de 2014). La política de cooperación al desarrollo como dimensión de la política exterior desde la Teoría de las Relaciones Internacionales / The

- development cooperation policy as a dimensión of foreign policy from the Theory of International Relations. *Mural Internacional*, 5(2), 163-176.
- Martínez, V. (2013). *Paradigmas de investigación*. Obtenido de <http://www.facso.uchile.cl/publicaciones/moebio/14/melchor.htm>
- Medeiros, A. (2021). Las Capitales Brasileñas por el Clima: El Caso del Foro CB27. *Trabajos de Investigación Paradiplomática*, 1, 223–241. [https://issuu.com/equipoparadiplomacia/docs/tip\\_brasil](https://issuu.com/equipoparadiplomacia/docs/tip_brasil)
- Michelmann, H., & Soldatos, P. Y. (1990). *Federalism and International Relations: The Role of Subnational Units*.
- Míguez, M., & Morgenfeld, L. (2020). *Los factores internos de la política exterior | Los condicionantes internos de la política exterior*. <https://www.teseopress.com/condicionantesinternos/chapter/los-factores-internos-de-la-politica-exterior-hacia-la/>
- Moreno, S. (2019). La cooperación internacional descentralizada para el desarrollo: el papel de AIESEC.
- Muñoz, C. (2015). *Metodología de la investigación*. Oxford University Press.
- Oddone, N. (2016). La paradiplomacia desde cinco perspectivas: reflexiones teóricas para la construcción de una comunidad epistémica en América Latina. *Relaciones Internacionales*, 82, 47–81. <https://www.revistas.una.ac.cr/index.php/ri/article/view/13291/18665>
- Olmedo, H. (2018). BREVÍSIMA HISTORIA DE LA TEORÍA DE LAS RELACIONES INTERNACIONALES. En *Colibri*. Universidad de la República en Uruguay.
- O'Loughlin, E., & Peláez, B. (2019, noviembre 28). *5 indicadores para evaluar un proyecto*. <https://www.captterra.mx/blog/1114/exito-o-fracaso-indicadores-para-evaluar-un-proyecto>
- Pallares, J. (2021). Los entes subnacionales como actores internacionales. *Revista Jurídica*, 18, 42–63. <https://revistas.unicartagena.edu.co/index.php/Juridica/article/view/4039/3252>
- Ramos, C. (2015). Los Paradigmas de la Investigación Científica. *Ciencias Sociales y Comportamiento Humano*, 23(1).

- Redrobán, W. (2021). La gestión de los Gobiernos Autónomos Descentralizados ecuatorianos como protagonistas en el proceso de descentralización. *Sociedad y Tecnología*, 4(2).  
<https://institutojubones.edu.ec/ojs/index.php/societec/article/view/181/471>
- Rendición de Cuentas – Alcaldía Guayaquil*. (s/f). Recuperado el 28 de noviembre de 2022, a partir de <https://www.guayaquil.gob.ec/rendiciondecuentas/>
- Resolución No. 009-CNC, (2011).
- Restrepo, J. (2013). La globalización en las relaciones internacionales: Actores internacionales y sistema internacional contemporáneo. *Facultad de Derecho y Ciencias Políticas*, 43(119), 625-654.
- Retamozo, M. (2012). Constructivismo: Epistemología y Metodología en las ciencias sociales. *Tratado de metodología de las ciencias sociales: Perspectivas actuales*. Obtenido de <https://www.academica.org>.
- Rivera, M. (2012). Redes de actores en el sistema internacional: la influencia de los actores internacionales en la toma de decisiones (El caso Ashtiani).
- Sáenz, J. (2022). *Agencia de Cooperación Internacional: 20 años de historia*.  
<https://www.medellin.gov.co/es/sala-de-prensa/noticias/con-mas-de-34-billones-de-dolares-en-inversion-extranjera-y-mas-de-25-000-empleos-creados-por-empresas-atraidadas-la-aci-medellin-cumple-20-anos-de-historia-de-cooperacion-internacional/>
- Salazar, L. (2020). Investigación Cualitativa: Una respuesta a las Investigaciones Sociales Educativas. *CIENCIAMATRIA*, 6(11), 101–110.  
<https://cienciamatriarevista.org.ve/index.php/cm/article/view/327/407>
- Sánchez, H. (2016). La descentralización administrativa en Colombia: un reto inconcluso y un desafío para el posconflicto. *Iusta*, 2. Obtenido de <https://revistas.usantotomas.edu.co/index.php/iusta/article/view/3292/3102>
- Sánchez, J. (2018). *Descentralización*.  
<https://economipedia.com/definiciones/descentralizacion.html>
- San Nicolás, N., & Rosas, M. (2021). Cooperación descentralizada franco-argentina: una historia sostenida de sinergias en acción. *Trabajos de Investigación En*

- Paradiplomacia* *Savoir-Faire*, 28–33.  
[https://issuu.com/equipoparadiplomacia/docs/revista\\_tip-savoir\\_faire\\_2\\_esp](https://issuu.com/equipoparadiplomacia/docs/revista_tip-savoir_faire_2_esp)
- Stone, D., & Moloney, K. (2019). *The Oxford Handbook of Global Policy and Transnational Administration*.
- Tecco, C. (s/f). *INNOVACIONES EN LA GESTIÓN MUNICIPAL Y DESARROLLO LOCAL*. Municipios Unq. Recuperado el 5 de octubre de 2022, a partir de <http://municipios.unq.edu.ar/modules/mislibros/archivos/teccoinnovacionesgestionydesarrollo.pdf>
- Tello, K., & Lucio, Á. (2019). Descentralización en Ecuador ¿Un proceso inconcluso? *CAP Jurídica Central*, 3(4).  
<https://revistadigital.uce.edu.ec/index.php/CAP/article/view/1958/1833>
- Women4Climate. (2018). *Quito Mentorship Programme*.  
<https://w4c.org/mentorship/women4climate-quito>